

**HISTORIA
CHIQUITITA DE MÉXICO I**

**UNAM / FCP Y S
LIC. JORGE GALEAZZI ALVARADO.**



ÍNDICE.

Temas

Páginas

UNIDAD I: LA HISTORIA Y SU RELACIÓN CON LAS CIENCIAS SOCIALES

PRÓLOGO.	4
1.1 EL CARÁCTER CIENTÍFICO DE LA HISTORIA.	5
1.2 RELACIÓN DE LA HISTORIA CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES.	6
1.3 EL MÉTODO DEL MATERIALISMO HISTÓRICO.	7
1.4 LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.	8

UNIDAD II: LA CIENCIA Y LA TÉCNICA EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA Y COLONIAL.

2.1 ÁREAS Y HORIZONTES CULTURALES.	9
2.2 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TÉCNICO ALCANZADO POR LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS. CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA. ÉPOCA COLONIAL 1521-1821.	12
2.3 LA INFLUENCIA CULTURAL DE EUROPA EN LA NUEVA ESPAÑA.	15
2.4 SISTEMA ADMINISTRATIVO COLONIAL Y SUS CARACTERÍSTICAS. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD EN LA NUEVA ESPAÑA (CASTAS).	18
CUESTIONARIO 1.	19

UNIDAD III. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y SU INFLUENCIA EN MÉXICO; CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL S. XIX.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.	24
	25

UNIDAD IV. ALTERNATIVAS DE ORGANIZACIÓN NACIONAL E INTERVENCIONES EXTRANJERAS 1808-1867

4.1 MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA.	27
4.2 ETAPAS DE LA LUCHA INDEPENDENTISTA.	28
4.3 MÉXICO INDEPENDIENTE.	32
4.4 LUCHA DE LAS LOGIAS MASÓNICAS.	37
4.5 LAS INTERVENCIONES EXTRANJERAS.	39
4.6 CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO.	43

CUESTIONARIO 2. 54

UNIDAD V. LA REPÚBLICA RESTAURADA 1867-1876.

5.1 LA REPÚBLICA RESTAURADA. 55

5.2 EL POSITIVISMO EN MÉXICO. 58

UNIDAD VI: PORFIRIATO

6.1 EL PORFIRIATO. 60

CUESTIONARIO 3. 69

BIBLIOGRAFÍA. 70

PROLOGO:

México, en su personalidad histórica es el resultado del choque y la unión de dos razas y de dos culturas fundamentales. Es la consecuencia del drama de la conquista que dio ocasión a que indios y españoles entrasen en contacto al sentarse las bases de nuestra nacionalidad. Por ello repasar nuestra historia es examinar el trabajo de unos y otros en la formación de la patria, que a unos y otros debe su sed, porque en nuestra carne y en nuestro espíritu esta su huella.

Un indigenismo ciego quiso – y aun quiere- negar la fecunda labor de España en nuestro suelo, según las directrices de una leyenda negra que comienza desvanecerse en la medida que la verdad se impone. Pero un hispánico radical ha querido también negar la valía de la aportación india, con una visión tan fraccionada de lo nuestro, el anterior criterio negativo, desdibujándose igualmente la visión de lo mexicano bajo un prisma de parcialidad torcida.

Es fuerza superar ambos extremos – que los extremos se tocan- para adentrarnos de lo que México significa, y sobre todo en lo que México debe significar, porque las dos raíces en lo que tienen de valiosas son igualmente respetables y en fusión, en su enlace indisoluble ya, es preciso medir la dimensión de lo nuestro, que ni es sólo indio ni solo español porque es mexicano en un horizonte distinto, con una personalidad propia que va definiéndose con el tiempo, en la búsqueda de su destino- y por encima de todas las adversidades- dentro del marco genérico de occidente bien que con los matices arrancados de la aportación nativa.

Citado de:
Alvear Acevedo, Carlos.
HISTORIA DE MÉXICO.
Editorial Limusa.

HISTORIA DE MÉXICO CONTEMPORÁNEO I

UNIDAD I “LA HISTORIA Y SU RELACIÓN CON LAS CIENCIAS SOCIALES”

1.1 EL CARÁCTER CIENTÍFICO DE LA HISTORIA

HISTORIA Ciencia que estudia e interpreta los hechos más importantes del pasado humano, examinados sobre la base de sus vestigios. La palabra “Historia” se deriva de la voz griega “*iorooiu*”, que significa relato o narración.

La historia como toda ciencia, depende de un objeto y campo de estudio:

Objeto de Estudio: Diferentes hechos que han alterado la vida del hombre desde su aparición hasta nuestros días.

Campo de Estudio: Acontecimientos que por su trascendencia, han alterado la vida social ya sean en los aspectos sociales, económicos, políticos o religiosos; estos nos ayudan a entender el contexto social actual, diferentes culturas en el Mundo.

Fuentes:

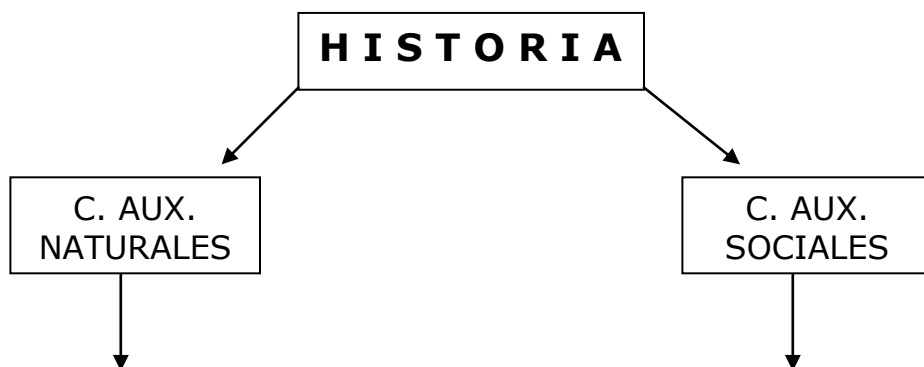
- F. Directas: Orales y escritas (crónica, novelas, documentos)
- F. Indirectas: Iconográficas (pintura y escultura)
- Restos materiales (herramientas, monedas, armas)

La Historia se divide en tres momentos:

- 1° Prehistoria: Paleolítico, Mesolítico y Neolítico.
- 2° Protohistoria: Edad de Cobre, Bronce y Hierro.
- 3° Historia: Historia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Época Contemporánea.

1.2 RELACIÓN DE LA HISTORIA CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES

Las ciencias auxiliares de la Historia proporcionan informes o datos valiosos para el mejor desarrollo de la misma, como por ejemplo:



***GEOGRAFÍA**: Estudia las causas, relaciones y distribución de los hechos y fenómenos físicos, biológicos y sociales de la Tierra.

***ANTROPOLOGÍA**: Estudia fósiles para explicar aspectos acerca de la humanidad. Determinando también a las razas humanas del pasado.

***ARQUEOLOGÍA**: Estudia restos de las antiguas civilizaciones. Sirve a la historia como fuente directa o indirecta de información.

***SOCIOLOGÍA**: Estudia las instituciones sociales que han existido durante el desarrollo social del hombre.

***ECONOMÍA**: Estudia los modos de producción durante las diferentes etapas de la historia universal.

***PSICOLOGÍA**: Estudio científico o empírico de los sentimientos o hechos psíquicos de los individuos. La Historia se apoya de esta, para explicarse de manera psicológica el actuar de las masas.

1.3. EL MÉTODO DEL MATERIALISMO HISTÓRICO

Existen varias formas de interpretar la Historia, por parte de los investigadores, entre estas se encuentran:

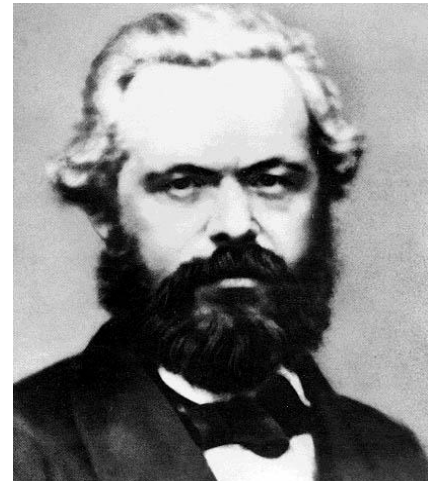
HISTORICISMO: El historiador interpreta por medio de la reducción, con tendencia intelectual, los hechos o condiciones históricas pertenecientes a una civilización o sociedad determinada, (determina las verdades morales o religiosas).

IDEALISMO: Aquí el historiador interpreta por medio de sus ideas, creencias, suposiciones, etc. Sin tomar en cuenta los métodos científicos, los hechos o condiciones históricas pertenecientes a una sociedad o civilización determinada.

MATERIALISMO HISTÓRICO: El investigador interpreta la historia con base en los modos de producción, fuerzas productivas y relaciones de producción que predominan en la época o período analizado, de una sociedad o civilización determinada.

Los máximos representantes y creadores de esta forma de analizar la historia, fueron los filósofos alemanes Carlos Marx y Federico Engels, los cuales por medio del análisis histórico, demuestra que los problemas políticos, económicos y sociales, se inician por el constante abuso de la clase burgués sobre el proletariado o sea, obreros y campesinos. De esta forma también propone un sistema que se conocerá como Socialismo.

El socialismo queda ejemplificado en dos de sus obras más importantes; "Manifiesto del Partido Comunista", que lo escriben conjuntamente; y la obra maestra C. Marx, "El Capital", en la cual propone una forma económica Socialista de forma teórica y práctica.



* Carlos Marx.

El materialismo histórico divide a la historia en cinco grandes etapas:

- Comunidad Primitiva.
- Comunidad Esclavista.
- Feudalismo.
- Capitalismo.
- Comunismo.

1.4 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Al estudiar historia de México, nos permite entender y conocer la serie de fuerzas y circunstancias que han determinado el desarrollo de México, y llegaremos a comprender que los valores del pueblo mexicano son el resultado del trabajo y el sacrificio de todas las generaciones pasadas.

Y finalmente llegaremos a la conclusión de que la historia no sólo es obra del pasado, sino que también la historia la hacemos hoy, nosotros con nuestra participación activa en el desarrollo material y espiritual de nuestro pueblo, y que habrá de continuarse por las generaciones venideras.

Sólo de esta forma nuestro pueblo llegará a tener una verdadera:

¡LIBERTAD, JUSTICIA Y PAZ!

UNIDAD II “LA CIENCIA Y LA TECNICA EN LA EPOCA PREHISPANICA Y COLONIAL”

ANTECEDENTES:

50,000 a. C. Los primeros pobladores de América llegaron de Asia por el estrecho de Bering.

12,000 a. C. Hombre de Tepexpan. Sus restos son los más antiguos encontrados en México

9,000 a. C. Comienza la domesticación del maíz.

7,000 a. C. Probable inicio del sedentarismo y la agricultura.

La Historia de México se remonta a 21,000 años en el tiempo, según algunas pruebas de carbono y de materias orgánicas. Todo comenzó en Siberia. Los pueblos antiguos procedentes de Siberia, cruzaron el estrecho de Bering siguiendo las piezas de caza. Su recorrido es probable que comenzara unos 70,000 años atrás y fueron descendiendo a un ritmo de unos 27 kilómetros por generación. Desde Alaska cruzaron Canadá y Estados Unidos, llegando hasta México. Algunos no se establecieron y continuaron su viaje a través de América Central y del Sur, alcanzando unos pocos el sur de Chile hace unos 13,000 años.

2.1 ÁREAS Y HORIZONTES CULTURALES

PRECLÁSICO (2000 – 300 a. C.):

El Horizonte Preclásico tuvo una difusión amplia desde Zacatecas hasta Centroamérica. Los seres humanos vivían en comunidades mayores. Conocían diversas técnicas escultóricas. En algunos sitios hicieron tumbas en cuyo interior había ofrendas que demostraban sus convicciones sobre una segunda vida. Las localidades de mayor interés arqueológico se encuentran en el Valle de México: Copilco, con sus tumbas, y Cuicuilco, con sus edificios de planta circular, semejante a otros que hay en la Huasteca.¹

También se desarrolló el sedentarismo en aldeas agrícolas y pescadoras, la economía se fundamenta en la agricultura; caza, pesca y recolección, y se inicia el trueque. Se establecen las primeras autoridades o instituciones sociales; se estructura la religión. Se inician los conocimientos del calendario, numeración y escritura jeroglífica.

¹ Carlos Alvear Acevedo, **HISTORIA DE MEXICO**; pág. 22.

CLÁSICO (300 a. C. – 900 d. C.):

En el Horizonte Clásico, las principales culturas fueron: la teotihuacana, la maya del Antiguo Imperio y la del auge de Monte Albán. Florecen las sociedades urbanas y de las grandes civilizaciones teocráticas.

POSCLÁSICO (900 – 1200):

Las sociedades teocráticas se convirtieron en militaristas, aparece la metalurgia, y las primeras fuentes históricas de México. Arriban grupos de cazadores nómadas al altiplano central; Chichimecas, que invaden culturas clásicas. Además se da la caída de la ciudad de Teotihuacán, de igual manera desaparecen las ciudades del área maya meridional, ignorándose hasta nuestros días las causa de su ruina. Surgen Tajín, Xochicalco, Cholula, las culturas chichimeca (también llamados acolhuas, que se establecieron en Texcoco, que al liberarse de los tepanecas de Azcapotzalco, formarían junto con Tenochtitlán y Tacuba “La Tripla Alianza”; destaca el poeta Nezahualcoyotl²), y Tolteca.

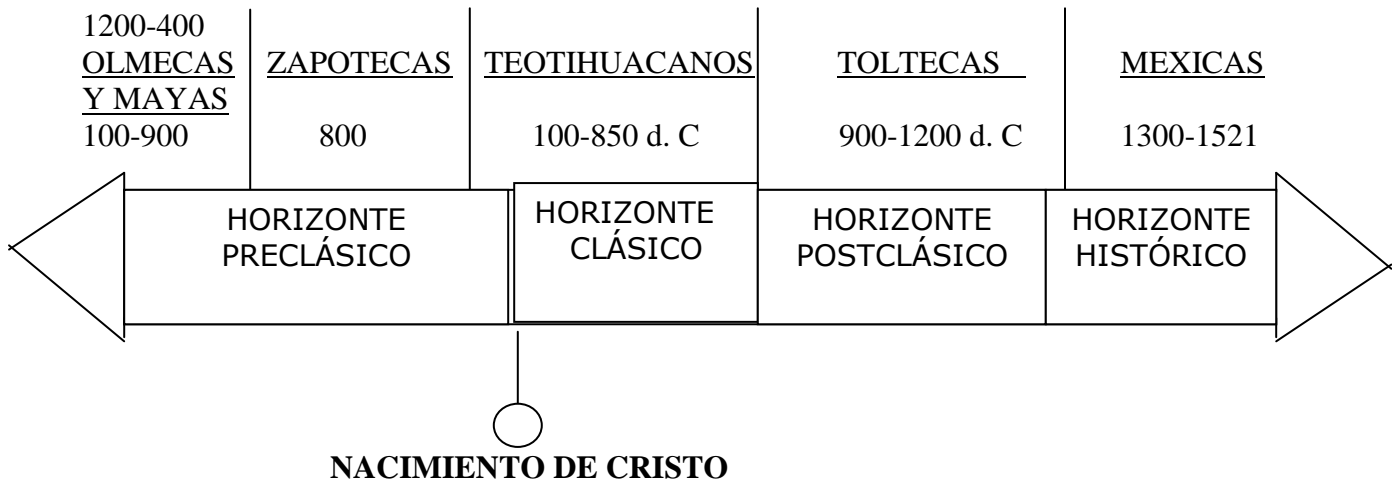
HISTÓRICO (1200 – 1521):

A consecuencia de las conquistas y tributaciones, las sociedades militaristas forman verdaderos Estados que se desintegran al ser conquistados por los españoles. Entre las culturas que se desarrollaron en esta última etapa fueron, la totonaca, mixteca, zapoteca, y azteca o mexicana.



² Idem, pág. 41.

CUADRO DE CULTURAS MESOAMERICANAS



2.2 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TÉCNICO ALCANZADO POR LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS

1. - **OLMECAS** (se ubicaron en Cerro de las Mesas, Tres Zapotes, San Lorenzo Tenochtitlán y La Venta, entre Tabasco y Veracruz), es considerada la cultura madre y, sus aportes a la humanidad son:

- Conocen el concepto y utilización del cero.
- Desarrollan estudios astronómicos.
- Se basaron en dos calendarios, uno solar de 365 días, empleado con fines civiles y otro religioso de 260 días.
- En la numeración emplearon un sistema de rayas y puntos, su escritura fue jeroglífica (palabras representadas con símbolos o figuras).



* CABEZA COLOSAL OLMECA.

2. - **TEOTIHUACAN** (se ubicaron en el centro del país)

- Destacan como grandes arquitectos y urbanistas.
- Fue la primera gran ciudad mesoamericana.
- Destacan por su magnificencia, las pirámides del Sol, de la Luna y la de Quetzalcóatl.
- Desarrollan sistemas de drenaje.
- Los sacerdotes eran expertos en matemáticas y astronomía, ellos crean un calendario lunar de 260 días.

3. - **ZAPOTECAS** (se ubicaron en Oaxaca)

- Destacan en las matemáticas, astronomía, y destacaron como grandes escribas.
- Conocían las estaciones del año, los ciclos del sol y de la luna.
- En la arquitectura sobresale la ciudad de Monte Albán.
- Son iniciadores de los cultos fúnebres.

4. - **MIXTECAS** (se ubicaron en el poniente de Oaxaca)

- Desarrollan la metalurgia, arquitectura, y el trabajo de madera.
- Elaboran grandes códices y bellas piezas de cerámica.
- Inician investigaciones en la medicina herbolaria, astronomía, historia y geografía.

5. - **TOLTECAS** (se ubicaron en Tula, Edo. de Hidalgo)

- Asimilaron la cultura teotihuacana, de la cual adoptan el calendario y la escritura.
- Destacan como grandes arquitectos, realizan edificios circulares, templos y campos de juegos de pelota.
- En la escultura destacan las enormes columnas, los Atlantes y el Chac Mool.
- Dominaron oficios como la alfarería, albañilería, y la elaboración de tejidos.

6. - **MAYAS** (se ubicaron en Guatemala, Honduras, Chiapas y Yucatán)

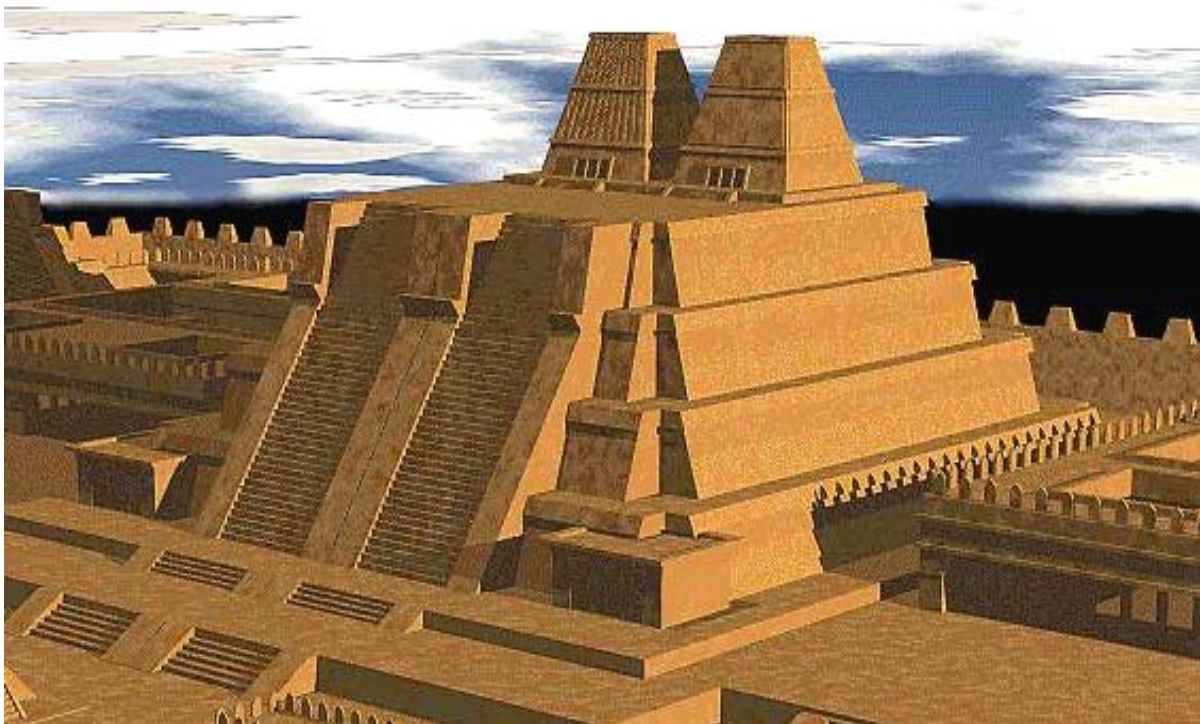
- Dominaron las matemáticas; tenían un sistema numérico vigesimal. conocieron la existencia del cero, división de fracciones y los logaritmos.
- Su escritura constaba de 700 signos.
- Destacan en la literatura con: *El Libro del Consejo* o *El Popol-Vuh*, los libros de *Chilam-Balam*, y los *Anales de los Cakchiqueles*.
- Tenían dos calendarios: uno de 360, que regia la vida cotidiana, y otro de 260 días, que controlaba la vida ceremonial.
- En la arquitectura destacan en pirámides, campos del juego de pelota, observatorios astronómicos, puentes, acueductos y arcos falsos.
- En la pintura, sobresalen con frescos como los de Bonampak.
- Además calcularon el ciclo de Venus.
- Se desconoce a ciencia cierta la causa de su desaparición.



* Frescos de Bonampak.

7. - **MEXICAS O AZTECAS** (se ubicaron en la cuenca del Valle de México).

- Midieron el tiempo basándose en un sistema matemático y vigesimal.
- Fue el más grande imperio de Mesoamérica.
- Destacan en la poesía.
- Establecen centros educativos; Calmécac (línea de casas) y el Tepochcalli (casa para los jóvenes).
- Construyeron caminos, ciudades, templos, acueductos, levantaron duques para evitar inundaciones.
- Utilizaron mosaicos para hacer mascararas.
- Destacan en la orfebrería (arte del plumaje), y los primeros grandes centros de comercio (tianguis).



*Animación computarizada del Templo Mayor.

CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

ANTECEDENTES:

La caída de Constantinopla en manos de los turcos cortó las rutas comerciales entre Asia y Europa. No queriendo prescindir de sedas, porcelanas, especias y otras mercaderías traídas de las indias (así se llamaban a las regiones del sureste asiático), los europeos se lanzaron a la búsqueda de nuevas rutas.

Los reinos de la península ibérica, con costas en el océano Atlántico, fueron la cuna de los principales descubrimientos de los S. XV y XVI. Los reyes Católicos, de España Isabel y Fernando, suscribieron con el genovés Cristóbal Colón un documento llamado *Capitulaciones de Santa Fe*, en el que se consignaron los derechos que el segundo obtendría³.

La ruta que se deseaba era de gran urgencia para Europa, desde que los turcos prácticamente habían cerrado el paso del cercano Oriente. En el siglo XV la Corona Española sufría una crisis económica, que la obligaba a buscar nuevas fuentes de materias primas y yacimientos de metales preciosos (estos eran el índice de medida, para la riqueza de una Nación).

El 3 de Agosto de 1492, tres navíos (La Santa María, La Pinta y la Niña, nao la primera y carabelas las otras dos), salieron del puerto de Palos de Moguer, bajo el mando respectivo de Colón, de Martín Alonso Pinzón y de Vicente Yáñez Pinzón, acompañados por hombres de valor y no pocos de gran capacidad en cuestiones náuticas.

Ese primer viaje resultó azaroso y aun con intentos de motín. Al fin, el 12 de Octubre de 1492 se percibieron objetos que revelaban la cercanía de la tierra. El suelo visto correspondía a la Isla de Guanahaní, del grupo de las Lacayas, que recibió el nombre de San Salvador, la cual, como las demás islas de las Antillas que visitaron los expedicionarios, creyeron que pertenecía a las Indias Orientales. El 15 de Marzo de 1493, Colón regresó a España, con indígenas, animales, plantas y oro.

Colón realizaría una segunda, tercera, y cuarta expedición.

- 2ª. De 1493 a 1496, donde llegó a las Antillas Menores.
- 3ª. De 1498 a 1500, donde toca por primera vez tierra del continente.
- 4ª. De 1502 a 1504, en el que volvió a las Antillas y recorrió las costas de Centroamérica.

³ González y González, Luis; **HISTORIA DE MÉXICO;** pág. 13.

DESARROLLO:



* Hernán Cortés.



* Francisco Hernández de Córdoba.



* Juan de Grijalva.

Tras haber asentado como centro de operaciones la Isla de Cuba los españoles deciden la expedición a costas mexicanas. Desde dicha isla, el gobernador Diego Velázquez envió a tierra mexicana una expedición en 1517 bajo el mando de Fco. Hernández de Córdoba, que recorrió la costa yucateca, fue atacado y murió a su regreso. Un segundo viaje, en 1518, lo dirigió Juan de Grijalva, que recorrió también la costa Yucatán, y las de Campeche, Tabasco y Veracruz. En 1519 se organizó la tercera, a las órdenes de Hernán Cortés.

El 5 de Marzo de 1519 llega a Islas Mujeres, para el 18 se establece en ellas. En la isla de Cozumel, se rescató al diácono Jerónimo de Aguilar, que sirvió de intérprete, por conocer el maya. Se recorrió la costa yucateca. En Tabasco se venció a los indígenas que ofrecieron después regalos, incluyendo 20 doncellas; para el 25 de Marzo, Cortés conoce a la Malinké o Malinche (que después de su bautismo llevaría el nombre de doña Marina).

El 18 de Abril de 1519 sale de Tabasco rumbo a San Juan de Ulúa, para el 21 de Abril de 1519 funda la Villa Rica de la Vera Cruz, donde se recibieron regalos de Moctezuma, quien estaba temeroso de que se cumpliera las profecías de Quetzalcóatl, donde regresaría a reclamar su reino. Durante todo Julio, Cortés recibe emisarios de diversas tribus. El 16 de Agosto sale de Veracruz rumbo a la Gran Tenochtitlán. Hernán Cortés pasa por Cempoal, Xalaja, Ixtacanaxtitlan, Tlaxcala, Cholula, Calpan, donde se hace varias alianzas con diversas tribus enemigas del Imperio Azteca.

Con las totonacas se estableció una alianza pacífica. Treinta pueblos totonacos quedaron como súbditos del rey de España. Contra los partidarios de Velásquez que querían alzarse y regresar a Cuba, se dispusieron castigos. Los navíos fueron desmantelados. En Veracruz quedaron alrededor de 150 soldados dirigidos por Juan de Escalante. Con los demás y con cargadores y guerreros totonacos, se emprendió la marcha a Tenochtitlán. En el camino hubo varios encuentros con guerreros otomíes, aliados de los tlaxcaltecas, quienes fueron vencidos. Xicoténcatl, jefe tlaxcalteca, luchó después al frente de los suyos, pero fue vencido, con lo cual, los españoles entraron a sus pueblos, teniendo que reconocer el dominio español.

De Tlaxcala se avanzó hacia Cholula, Cortés tuvo algunos datos de un presunto ataque en esta población, y confinando en un patio a los guerreros cholultecas, los acosó con su gente. Tal fue la Matanza de Cholula. El 8 de noviembre de 1519 llegan a la Gran Tenochtitlán. El Tlatoani o Rey Moctezuma recibe a Cortés, a quien bajo el pretexto de la muerte de unos españoles en Veracruz, se le hace prisionero, siendo reemplazado por Cuitláhuac, quien morirá de viruela.

Cortés tuvo que salir a Veracruz a vencer a Pánfilo de Narváez, enviado por Diego de Velázquez para someterlo. Al volver se encontró que los aztecas estaban en actitud hostil por una matanza dispuesta por Pedro de Alvarado. Y siendo imposible de contener el ataque azteca, y habiendo muerto Moctezuma, se dispuso la retirada española el 30 de Junio de 1520, que fue llamada la Noche Triste, y de la cual se dice que Cortés lloró su derrota.

CONCLUSIÓN:

Cortés preparó el ataque y, sitió a Tenochtitlán, en la ciudad cundía la viruela la cual hacía estragos; recordar que Cuitláhuac, sucesor de Moctezuma, murió de dicha enfermedad, siendo sustituido por su sobrino Cuauhtémoc, quien enfrenta al invasor, con determinación. Lamentablemente el bloqueo de fuentes de agua, de libertad de cosechar, y epidemias diversas, provocaría que Tenochtitlán fuera tomada por el conquistador el 13 de agosto de 1521.

Se inicia la conquista espiritual, desarrollada en su inicio por la orden de los Franciscanos, donde la tarea más grande era la evangelización del indígena. Durante todo el siglo XVI fue uno de los asuntos de Estado más importante para la Corona Española; a su vez, la más traumática para el indígena, ya que vio destruida su cultura y religión.

Desde de las primeras expediciones españolas hubo eclesiásticos, pero fue Cortes quien trajo algunos más: primero tres franciscanos flamencos (Gante, Tecto, Aora), y en 1524, llegan de los doce frailes franciscanos más. Los franciscanos evangelizaron por diversos lugares del centro, norte, occidente y noreste del territorio; destacaron entre ellos: fray Juan de Zumárraga, fray Pedro de Gante, fray Bernardino de Sahagún, etc. Los dominicos evangelizaron el centro y el sur. Los agustinos: el centro, sur y occidente. A finales del S. XVI llegaron los jesuitas, que atendieron obras de enseñanza y misiones, siendo desterrados por el Rey Carlos III, por sus prácticas poco ortodoxas⁴.

Otro asunto de suma importancia era la extracción de metales preciosos, oro y plata, así se inicia la explotación de minas.



* Códice que representa la batalla por la Gran Tenochtitlán.

⁴ Carlos Alvear Acevedo, op. cit... pág. 142.

LA ÉPOCA COLONIAL 1521 – 1821

FORMAS DE TRABAJO DURANTE LA COLONIA.

1ª ENCOMIENDA: Los militares conquistadores, se repartían tierras e indígenas para trabajar la tierra y extraer de las minas los metales; además de que estos eran encomendados para su evangelización (1521 – 1720).

2ª REPARTIMIENTO: Aquí el indígena ya contaba con un contrato y salario (salario mínimo de 25 reales diarios); esto como consecuencia de las reformas borbónicas, el cual significó el cambio de dinastía real, de los Habsburgo por Borbones).

3ª PEONAJE: Expansión de la propiedad privada – haciendas- en la Nueva España, donde particulares eran socios de la Corona.



* Códice que muestra las primeras formas de trabajo en la Nueva España.

REFORMAS BORBONICAS:

El encargado de promoverlas en América fue el malagueño José de Gálvez visitador de la Nueva España de 1765 a 1771, y poco más tarde ministro de las Indias (1776-1787). Entre las ideas más importantes, que dieron origen a las reformas fueron:

- Los Borbones recuperan las atribuciones que los Habsburgo habían delegado en cuerpos y grupos subordinados.
- Reducir la fuerza del clero regular y poderoso, prohibiendo la fundación de nuevos conventos.
- La compañía de Jesús fue expulsada.
- Excluir del poder político a los criollos.

2.3 LA INFLUENCIA CULTURAL DE EUROPA EN LA NUEVA ESPAÑA Y APORTE INDÍGENAS AL MUNDO

Aportación aborígen:

Puede comprenderse, por lo anterior, que el mosaico cultural prehispánico de México constituyó una variedad humana que, con un notorio desnivel en su civilización (con unos atrasados, otros más adelantados y con muy impresionantes variedades sociales, dio al México nacido de la Conquista muchos elementos. Le dio una proporción enorme de su sangre; no pocas costumbres e instituciones; un conjunto de 5 mil elementos vegetales), como el maíz, el cacao, la papa, el tomate, la piña, amaranto, chíá, vainilla, etc. Y animales domesticados como guajolote; palabras diversas, como aguacate, cacao, coyote, chicle, chicle, chocolate, hule, jícara, tamal y otras, así como una entonación propia al pronunciar el castellano; y formas especiales de acción y de pensamiento que siguen actuando en nuestros días.

Aportación española:

De España obtuvo México la mayoría de los actuales elementos culturales y una parte de su sangre. Durante los primeros años de la colonia, fue preocupación de muchos religiosos la difusión de la enseñanza, que junto con la Corona Española permitieron:

En 1539, la introducción de la primera imprenta en América.

En 1551, la apertura de la Real y Pontificia Universidad de México, que tuvo los mismos privilegios de la Universidad de Salamanca, contaba con cinco facultades.

Culturalmente los sacerdotes católicos fueron los rectores de la educación y establecer los primeros centros de enseñanza y desarrollo cultural de la Nueva España; esto se demuestra con la fundación de el Colegio de San José de los Naturales, el Colegio de Santa María de Todos los Santos, el de las Vizcaínas, el seminario de Minería y el Colegio de Nobles Artes de México.

En la agricultura aclimataron nuevas plantas como; naranja, dátiles, la vid y el olivo.

En la ganadería introducen caballos, ganado, ovejas, cerdos y gallinas.

En la minería introducen nuevas formas de extracción de metales.

La industria fue la actividad más relegada; ya que sólo se desarrolló la textil en pequeños talleres, coordinados por sacerdotes.

A fines del S. XVIII se inició el periodismo con *La Gaceta de México* y *Noticias de la Nueva España*.

2.4 SISTEMA ADMINISTRATIVO COLONIAL Y SUS CARACTERÍSTICAS



*Antonio de Mendoza, 1er. Virrey de la Nueva España.

1. **VIRREINATOS:** Representante del rey en la Nueva España, tenía varios deberes como el de otorgar nombramientos. El primer virrey de la Nueva España fue don Antonio de Mendoza, en total hubo 61 Virreyes, de los cuales sólo tres fueron criollos (Existían 4 virreinos; México, Perú, Nueva Granada, Colombia y Río de la Plata, Argentina).
2. **CONSEJO DE INDIAS:** Aparato administrativo que auxiliaba al Rey, en temas como, legislar, redacción de reglamentos, divisiones territoriales, etc.
3. **CAPITANÍAS GENERALES:** Personal del Virrey encomendados a la administración de territorios alejados. Existían 5 capitanías generales; Cuba, Florida, Puerto Rico, Guatemala y Chile.
4. **COMANDANCIA GENERAL:** Encargada de los Territorios del Norte de México como: Texas, Nuevo México, Chihuahua y Coahuila, en el tiempo de la Nueva España eran las provincias de Nueva Vizcaya.
5. **AUDIENCIAS:** Institución Administrativa y judicial.
6. **INTENDENCIAS:** Funcionarios financieros de la Colonia, encargados de llevar un recuento de ingresos y pagos a servidores públicos.
7. **CASA DE CONTRATACIÓ DE SEVILLA:** Dedicada a ver lo relativo al comercio entre España y sus posesiones en América (era estrictamente prohibido, el intercambio comercial entre colonias, así como también, la transformación de materias primas en mercancías, de esta forma se desarrolló un monopolio comercial que tiempo después perjudicaría a la Corona), fortaleciendo su control económico.
8. **TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO O SANTA INQUISICIÓN:** Tenía por objeto perseguir la herejía, a la cual las leyes consideraban como un delito, pretendiendo castigar por órdenes “divinas”, a todo aquel que la ejerciera (fue el ejemplo más vivo de la injusticia y mancha imborrable de la institución eclesiástica). Sólo se fundó Santa Inquisición en México y Perú.

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD DE LA NUEVA
ESPAÑA (CASTAS)



CASTAS: Nombre genérico, para clases formadas por la mezcla de sangre.

CASTAS DE LA NUEVA ESPAÑA:

- **Indios.** Naturales de las nuevas tierras en América, el primer grupo de sangre no mezclada, que trabajaban en el campo, o eran utilizados en trabajos forzosos.
- **Españoles.** Fueron el segundo grupo de sangre no mezclada, en ellos descansaba el poder político y económico de la Nueva España.
- **Criollos.** Descendientes de españoles nacidos en la Nueva España. Quedaron aislados del poder administrativo después de las reformas Borbónicas.
- **Negros.** Llegaron en calidad de esclavos, para remplazar a los blancos y a indios, en los trabajos duros.
- **Mestizos.** Son el resultado de la mezcla de sangre, entre indios y españoles.
- **Mulatos.** Aquellos de sangre española y negra.
- **Zambos.** Aquellos de sangre india y negra.
- **Extranjeros.** Llegaron con los españoles pero en menor número, portugueses, alemanes, italianos, franceses, e ingleses. Se les prohibía tener negocios y cargos públicos. Así quedó prohibida la emigración de judíos, moros, herejes y negros libres.
- **Castizo.** La unión de mestizo con española.

- **Morisco.** Mulato con española.
- **Salta atrás.** Morisco con española.
- **Lobo.** Del salta atrás con india mulata.
- **Jíbaro.** De lobo con mulata.
- **Albarazado.** Mezcla de jíbaro con india.
- **Cambujo.** De albarazado con negra.
- **Zamboprieto.** De zambo negro con zamba.
- **Capamulato.** De zambo con mulata.
- **Sambaigo.** cambujo con india.
- **El tente en el aire.** Capamulato y zambaigo.
- **El no te entiendo.** Del el tente en el aire con mulata.
- **El ahí te estás.** De él no te entiendo con india.

CUESTIONARIO 1

1. Defina el concepto de Historia.

2. Señale la relación de la Historia con otras ciencias.

3. Explique la situación que reina en España en el S. XV.

4. ¿Cuál es el papel de la conquista española al irrumpir violentamente en la sociedad mexicana?

5. Describa la expedición de Cortés al centro de México.

6. ¿Qué fue la conquista espiritual?

7. ¿Cuál fue la primera sociedad colonial?

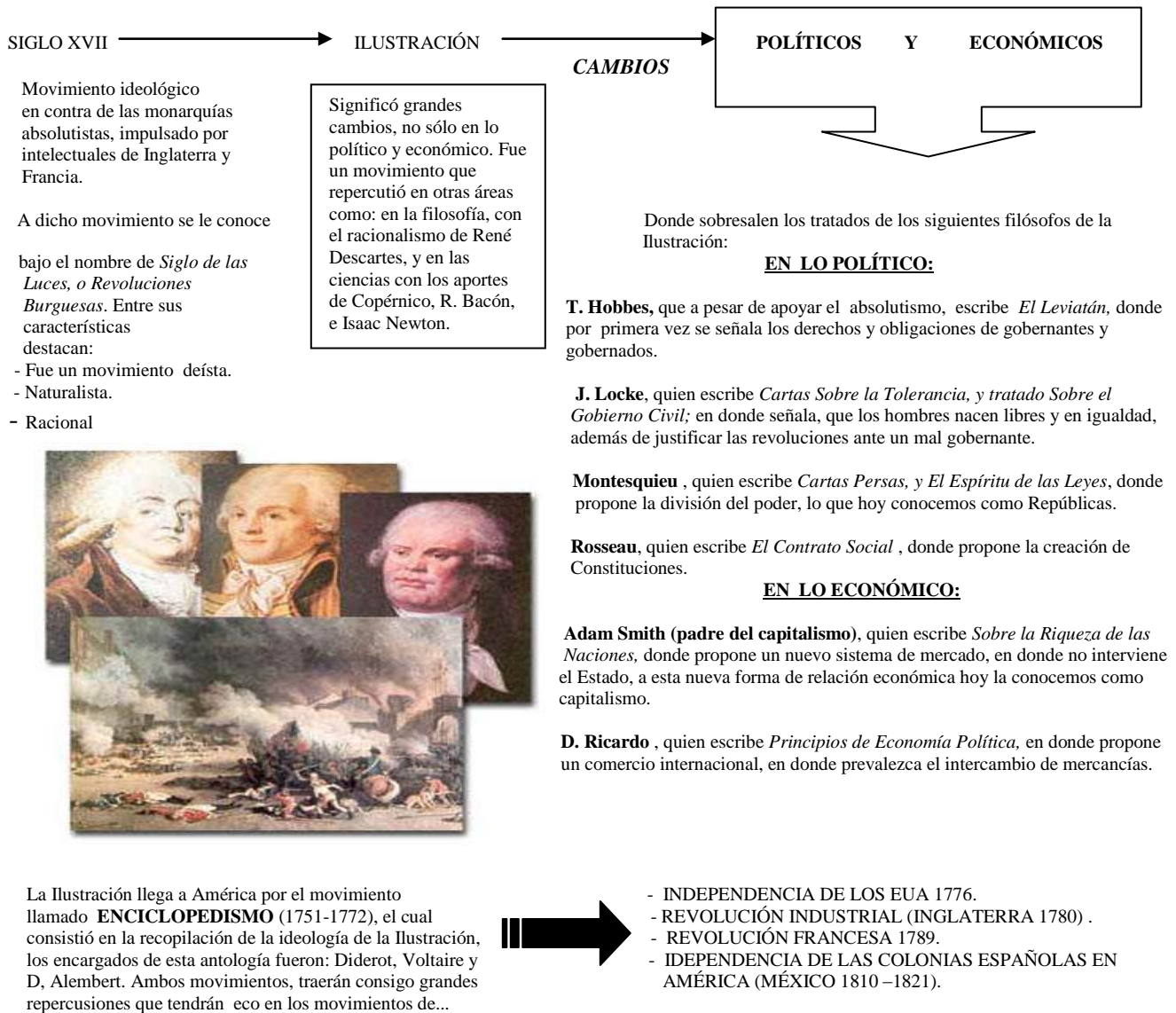
8. Describa las diferentes formas del trabajo durante la Colonia.

9. ¿Qué fueron las reformas Borbónicas?

10. ¿Qué son las castas?

UNIDAD III “LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y SU INFLUENCIA EN MÉXICO, CIENCIA Y TÉCNICA EN EL SIGLO XIX”

Para poder entender el movimiento de Independencia en nuestro país, se tendrá que explicar algunas influencia externas que fueron de suma importancia, y que sin las cuales no hubiese adquirido dicho movimiento el carácter de liberal y republicano. Primero se tomara en cuenta el movimiento de Ilustración y su llegada a América por medio del Enciclopedismo, observe el siguiente cuadro explicativo de ambos movimientos:



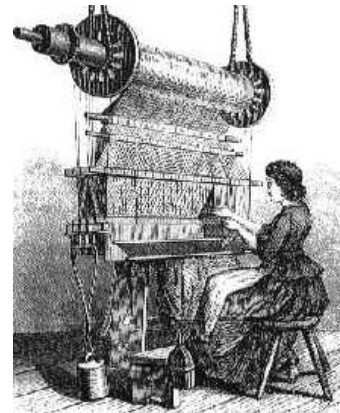
LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Se llamó Revolución Industrial, a la transformación del sistema artesanal por la combustión mecanizada.

Se inicia en Inglaterra en 1780; en este año se desarrolló un creciente desarrollo tecnológico, en aras de nuevas formas de producir más mercancías (principio fundamental del liberalismo económico), éste fenómeno se origina en dicha nación por el clima de paz política, y social que vivía Inglaterra.

Se desplaza la madera por el carbón como principal fuente de energía.

Se dio un incremento de la población en las grandes ciudades, ya que la agricultura quedará como la 2ª fuente de riqueza. De esta forma nace una nueva clase social; la obrera, igualmente nace la lucha contra la burguesía, dueña de los medios de producción (fábricas).



*Máquina de hilar del S. XIX

CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

El aumento de población no sólo se vivió en Europa, sino también en América en el S. XIX, debemos sin embargo reconocer que el industrialismo necesita del acrecentamiento de la población, pues allí se nutre. Las consecuencias sociales más importantes de la Revolución Industrial son:

- Malas condiciones de vida entre la naciente clase trabajadora.
- Horarios de trabajo mayores a doce horas.
- Se permitió el trabajo a niños y mujeres embarazadas.
- Malas condiciones de higiene en los centros de trabajo.
- Las malas condiciones de ventilación en fábricas, trajo consigo múltiples enfermedades.
- Bajo salarios.

IDEAS A FAVOR DEL PROLETARIADO:

1.-**CARTISMO** (S. XIX): Cartas de obreros enviadas al parlamento inglés para legislar a favor de los obreros.

2.-**LUDISMO** (1779): Nombre que recibe por su líder, Ned Lud, quien dirige acciones de destrucción de máquinas, ya que a estas se les veía como una amenaza a las fuentes de trabajo.

3.-**HUMANITARISMO**: David Dale, su impulsor, proponía crear al lado de las fábricas ciudades modelos cuyas casas se alquilasen por un precio. Proporcionándose así a los obreros un lugar limpio en donde vivir, en vez de las sucias barracas que frecuentemente rodeaba a las industrias.

4.-**SOCIALISMO UTÓPICO** (1813): Lo encabezó Robert Owen, norteamericano, quien propone un nuevo orden económico basado en el cooperativismo para dar ocupación a los desempleados a través de comunidades agrarias, esto lo plantea en su obra *A Book of the New Moral World*.

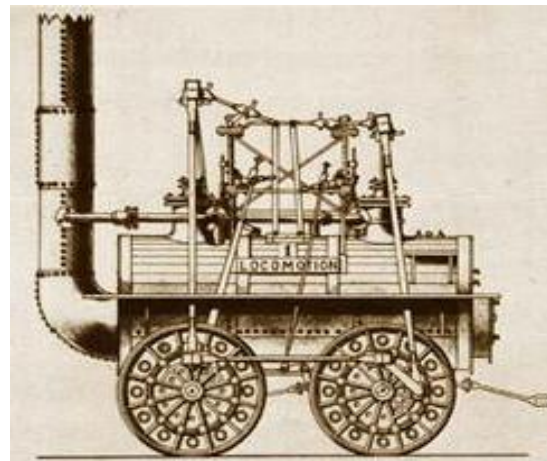
En Francia, el Socialismo Utópico lo representaron Charles Fourier, Saint Simon y Louis Blanc; quienes coincidían, en que la trágica coexistencia de la miseria junto a la opulencia traía consigo graves trastornos sociales.

5.-**SOCIALISMO CIENTÍFICO**: Encabezado por Carlos Marx y Federico Engels, que a través de su obra conjunta *El Manifiesto del Partido Comunista*, proponen un orden económico, político y social en manos del proletariado (obreros, campesinos y militares). Marx escribiría *El Capital*, donde se propone, sobre la base de un análisis crítico al capitalismo, al Socialismo para lograr un reparto equitativo de la riqueza y bienestar social.

En la Nueva España, la Revolución Industrial llega muchos años más tarde (iniciaría hasta 1867), ya que la Corona Española ejercía un monopolio comercial, que no permitió el intercambio de mercancías con las distintas Colonias en América.

En general la base económica de la nueva España se ordenaba así:

1. Agricultura.
2. Minería (en el S. XVI, sólo se desarrollaba en algunos pequeños pueblos).
3. Comercio. Controlado por la corona y sólo era permitido entre España, Cuba, Perú y Filipinas.
4. Ganadería.
5. Financiera (controlada por la Corona Española).
6. Industrial (pequeños talleres textiles y obrajes), en manos del clero.
7. Sólo se desarrollaron pequeños gremios de trabajadores.



* Locomotora de Stephenson 1814.

UNIDAD IV: ALTERNATIVAS DE ORGANIZACIÓN NACIONAL. INTERVENCIONES EXTRANJERAS (1808-1867)

4.1 MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA

CAUSAS INTERNAS DE LA INDEPENDENCIA:

- Monopolios industriales españoles, provocando un acaparamiento en toda la Nueva España.
- En el S. XVIII hubo algunos brotes aislados, pero sintomáticos, donde se pedía ayuda a Inglaterra y EUA, para lograr la independencia, a cambio de concesiones para ambas naciones.
- Actos rebeldes antes de 1810, como los de Juan Durray, Juan Guerrero y Pedro Portilla (conjuración “de los machetes”), que no tuvieron ninguna importancia; y las revueltas de yaquis en Sonora y promovida por Jacinto Uc de los Santos “Can- Ek” (nombre que se daba al cacique, en la época colonial), en Yucatán, o la de “Máscara de Oro”, a finales del S. XVIII y principios del S. XIX.
- Los criollos, no estaban de acuerdo con tener cargos públicos menores. Esto provocaba hostilidad en contra los peninsulares.
- Las castas pagaban altos impuestos, además obtenían bajos salarios y eran menospreciados.
- Pésima administración de la Corona de España y proliferación de la corrupción.
- Estancamiento de la economía, provocado por el monopolio español.
- Participación de eclesiásticos en el movimiento de independencia.



*CONSPIRACIÓN DE QUERÉTARO, MADRUGADA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810.

CAUSAS EXTERNAS DE LA INDEPENDENCIA:

- Difusión de las ideas de la ilustración, llegadas a América por medio del Enciclopedismo.
- Independencia de los EUA 1776.
- Revolución Industrial 1780.
- Revolución Francesa 1789.
- Invasión Napoleónica a España 1809.
- Inglaterra lucha contra España por el comercio en América, así Inglaterra toma Belice y Honduras.

4.2 ETAPAS DE LA LUCHA INDEPENDENTISTA

PRIMERA PARTE: INÍCIO (16-SEPTIEMBRE-1810 AL 22-DICIEMBRE-1815)

Esta se subdivide en dos etapas, las cuales son.

1a. - Iniciación. Etapa de Hidalgo.- Septiembre 1810 - Julio 1811.

En la conjuración de Querétaro participaron en general elementos de la clase media, incluso letrados, oficiales y comerciantes, no siendo extraño a todo esto el Corregidor de Querétaro, Lic. Miguel Domínguez, y su esposa doña Josefa Ortiz de Domínguez, quienes protegían a los conjurados.

El propósito, según puede suponerse, era el de separar de los puestos públicos a los europeos, con la siguiente independencia, aunque algunos (por convicción o por conveniencia) manifestaban respeto y fidelidad al Rey. Esta etapa la caracteriza la improvisación, desorganización y la carencia de objetivos claros de la lucha revolucionaria, situación manifiesta en el contenido del breve discurso pronunciado por Hidalgo la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, donde incluso se lanzaron vivas a Fernando VII⁵.



* Miguel Hidalgo y Costilla.



* José Ma. Morelos y Pavón.



* Gral. Ignacio Allende.

El ejército insurgente era propiamente una multitud desordenada. Así se demostró con la toma de la Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato, donde varios mineros prendieron fuego a la puerta y la muchedumbre pudo entrar. Donde, Hidalgo establecería su gobierno, redactando la abolición de la esclavitud y del pago de tributo que hacían las castas. El grupo insurgente marchó después a México, obtuvo la victoria del Monte de las Cruces, pero fue derrotado por Félix María Calleja en Aculco⁶.

Por tal razón el ejército insurgente se dividió. El General Ignacio Allende marchó a Guanajuato e Hidalgo retornó a Valladolid. En esta ciudad, el *Padre de la Patria* publicó un manifiesto dando cuenta de sus ideas, de apego a la fe cristiana. Se fue después a Guadalajara, en donde promulgó varios decretos de tipo social. Pero las tropas realistas obligaron a Allende a salir de Guanajuato, reuniéndose con Hidalgo en Guadalajara, para más tarde ser derrotados de forma definitiva en Puente de Calderón.

Los caudillos huyeron al norte, siendo aprehendidos en Acatita de Baján; se les procesó en Chihuahua y Durango. A Hidalgo se le siguieron dos procesos: el ordinario y el religioso; teniendo como resultado, en el primero se le condenó a muerte, y por el segundo se le degradó. En Julio de 1811 se ejecutaron las sentencias. Hidalgo fue fusilado el 30 de Julio de 1811. Y su cabeza, lo mismo que las de Allende, Aldama y Jiménez, fueron llevadas a Guanajuato y colgadas en jaulas de hierro en las esquinas

⁵ Carlos Alvear Acevedo, op. cit... pág. 187.

⁶ Carlos Alvear Acevedo, op. cit... pág. 188.

de la Alhóndiga. Sólo a don Mariano Abasolo no se le fusiló, pero se le condenó a prisión perpetua en España.

Etapa de Morelos “Siervo de la Nación”.- Julio 1811 - Diciembre 1815.

Sobresaliente entre los caudillos de la Independencia fue don José María Morelos y Pavón, cura de Carácuaro, quien actuó en la zona del sur del país. En su primera campaña, se le unen Hermenegildo Galeana, y Nicolás Bravo, que gracias a la ayuda de este último, se obtuvieron los territorios de Chilpancingo, Tixtla y Chilapa (Mayo de 1811), para la causa insurgente. En 1812 se inicia la segunda campaña de Morelos donde toma Taxco, Oaxaca e Izúcar; en esta campaña se une a la lucha Mariano Matamoros. En Cuautla, tras una brava resistencia de 72 días, Morelos logra la victoria ante Calleja.

En la tercera campaña, que fue la más fructífera, el ejército insurgente logró dominar gran parte del sur. El 14 de septiembre de 1813 en el llamado *Congreso de Anáhuac*, en Chilpancingo, y tomando en cuenta el ideario de Morelos *Sentimientos de la Nación*; se dan los primeros pasos hacia una autonomía total de España, ya que se redacta la Declaración de Independencia.

La cuarta campaña, los insurgentes sufren grandes reveses obligando a que se retirara. Matamoros fue apresado y fusilado. Galeana, se hirió al golpearse la cabeza contra las ramas de un árbol, por lo cual fue aprendido por soldados realistas, quienes cortan la cabeza llevándola a Coyuca. Morelos, en plena persecución, promulga el 22 de octubre de 1814, la *Constitución de Apatzingán*, de tipo republicano. Más por tratar de proteger al Congreso, Morelos fue aprehendido en Tescmalaca.

Se le condujo a la ciudad de México, en donde se le siguieron dos procesos, uno eclesiástico y otro como rebelde al Rey, que lo condenaron, respectivamente, a destierro perpetuo en África, el primero, y el segundo a la muerte. La inquisición, a su vez, también lo condenó.

En una impresionante ceremonia, Morelos fue degradado, oficiando en el acto el obispo de Oaxaca, mostrándose digno y tranquilo. Practicó unos ejercicios espirituales, y plenamente reconciliado llegó a su fusilamiento, que tuvo lugar el 22 de Diciembre de 1815 en San Cristóbal Ecatepec⁷.

SEGUNDA PARTE: RESISTENCIA (1815-1819)

Entre 1815 y 1819, el gobierno virreinal logró un dominio casi completo del territorio. Los pocos núcleos insurgentes que quedaron tuvieron por jefes, entre otros, a: Manuel Mier y Terán, Guadalupe Victoria (Miguel Fernández Félix), Osorno, Sesma, Los hermanos López Rayón, Pedro Moreno, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y Pedro Ascencio. Algunos fueron derrotados; otros se reconciliaron con Calleja, estando como Virrey, Ruiz de Apodaca.

En 1817 llegó a la Nueva España el guerrillero español Javier Mina, quien antes luchó contra los franceses en su patria, fue hecho prisionero y se hizo liberal. Vuelto a España combatió el absolutismo de Fernando VII, fue perseguido y se refugió en Francia e Inglaterra. En este último país conoció a fray Servando Teresa de Mier, quien lo convenció para que luchara por sus ideas en América. Obtuvo apoyo financiero de ingleses y norteamericanos. Desembarcó en Soto la Marina, tuvo algunas victorias, se unió a Pedro Moreno, fue perseguido y apresado en el rancho *El Vedadito*, siendo fusilado el 11 de noviembre de 1817.

⁷ Carlos Alvear Acevedo, op. cit... pág. 186.

Diezmadas y desorganizadas las fuerzas insurgentes, la lucha se reduce al sur del país donde Vicente Guerrero mantiene vivo el espíritu de la independencia, aunque dadas las circunstancias, con muy pocas oportunidades de triunfo.

TERCERA PARTE: CONSUMACIÓN (1817-1821)

Con la muerte de Mina, el dominio virreinal fue todavía mayor. Sin embargo, en 1820 estalló en España la revolución de Riego, con la cual Fernando VII es obligado a aceptar la anteriormente rechazada *Constitución de Cádiz*, que era de ideas liberales; iniciando la aprobación de leyes anticlesiásticas. En la Nueva España hubo una corriente de opinión opuesta a la Constitución, y tal corriente se convirtió en conjuración guiada por el Doctor Matías Monteagudo, quien formuló el *Plan de la Profesa* (nombre que se le otorga, por el hecho de dicha conjura inicia en la iglesia de San Felipe Neri, antes de la Profesa de los jesuitas, ubicada en las actuales calles de Fco. I. Madero, esquina con Isabel la Católica), para independizar a la colonia mientras España estuviese el régimen constitucional.

Los conjurados de la *Profesa* pensaron que Agustín de Iturbide podría ser quien ejecutase el Plan. La Constitución fue jurada, e Iturbide decidió intervenir para encauzar la situación política hacia una independencia completa. Se le dio el mando de fuerzas para combatir a V. Guerrero y a Ascencio en el sur, pero algunos descalabros lo obligaron a tratar de llegar a un entendimiento, que al fin obtuvo.

Realizó Iturbide una amplia campaña epistolar y propuso, *El Plan de Iguala*, el 24 de febrero de 1821, el cual tuvo tres objetivos o garantías, que fueron:

- a) *La unidad religiosa*, a base del catolicismo como religión única, como era el sentimiento unánime del pueblo.
- b) *La independencia completa respecto de España*, con una monarquía constitucional como gobierno, ofreciéndose la corona a Fernando VII, si aceptaba, y en sus casos los de su dinastía o de otra reinante serán los Emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho y precaver los atentados funestos de la ambición⁸.
- c) *La unión de todos los habitantes sin distinción de razas*.

Habría además un Congreso que redactaría la Constitución para el Imperio Mexicano, y una Junta Provisional gobernaría mientras llegaba el monarca.

Las garantías de religión, unión e independencia se simbolizaron en la bandera de tres colores diagonales, que fueron respectivamente: blanco, rojo y verde, que fue, a partir de entonces, la bandera mexicana, aunque con modificaciones en la colocación.



* Bandera Trigarante



* El abrazo de Acatempan, entre Guerrero e Iturbide.

⁸ Carlos Alvear Acevedo, op. cit. pág. 195.

Con el auxilio de V. Guerrero y de jefes realistas e insurgentes, se llevó a cabo una campaña militar bajo la dirección de Iturbide que permitió dominar la mayor parte del país. Los jefes españoles afiliados a la masonería depusieron al Virrey Ruiz de Apodaca, creyéndolo cómplice de las defecciones en el ejército, y pusieron en lugar de este al Gral. Fco. Novella, quien a mediados de 1821 se encontró con que las tropas que le eran leales no ejercían autoridad sino en una cuantos sitios.

El 30 de Julio de 1821 llega a Veracruz el nuevo Virrey, Juan de O' Donojú, quien firmaría con Iturbide, el *Tratado de Córdoba* el 25 de Agosto de 1821, que produjo el *Plan de Iguala*, salvo en algunos puntos. Con tal motivo, **el 27 de Septiembre (aniversario del natalicio de Iturbide), de 1821 quedó consumada la independencia de México** e instauradas una Junta de Gobierno y una Regencia. El 15 de septiembre de 1821 se le otorga la independencia a las provincias Centroamericanas respecto a España.

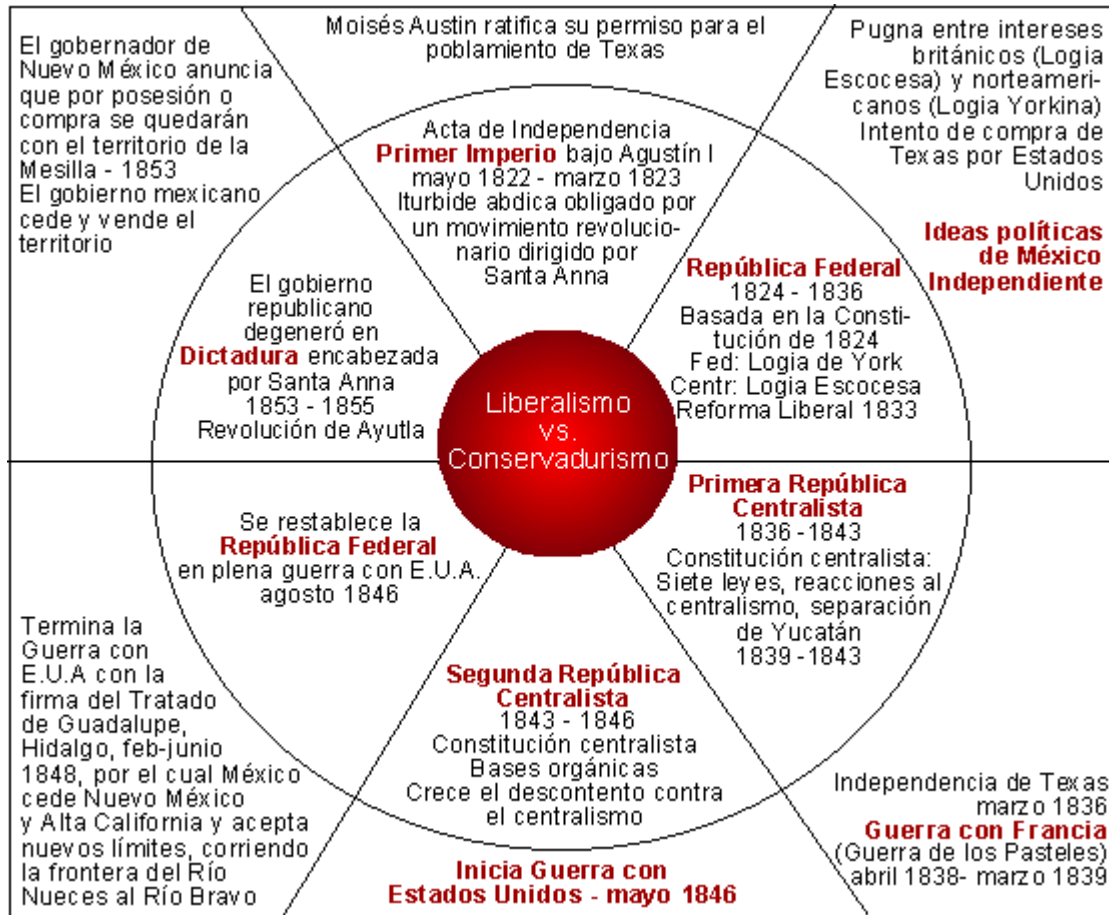
Repudiado el *Tratado de Córdoba* por España, los Borbones quedaron automáticamente excluidos como candidatos al trono y se planteó, la posibilidad de que Iturbide fuese coronado, aunque esto tuvo la recia oposición de los republicanos, de los masones y de los aristócratas borbonistas. Así Se iniciaba el México independiente, con propósitos distintos a los establecidos por Morelos, situación que daría origen a muchos de los conflictos que viviría la nueva nación entre 1821 y 1876.

En tal situación, los regimientos militares de Celaya, a iniciativa del sargento Pío Marcha decidió promover la exaltación del libertador, y así lo pidieron los soldados el 18 de Mayo de 1822, que al grito de *¡Viva Agustín I, Emperador de México!* Se lanzaron a la calle, secundados a poco por las demás tropas de la ciudad y elementos del pueblo, en una multitudinaria manifestación cívico-militar⁹.

La futura coronación de Iturbide fue, en consecuencia, obra del pueblo y del ejército unido.

⁹ Carlos Alvear Acevedo, op. cit... pág. 198.

4.3 MÉXICO INDEPENDIENTE



10

AGUSTIN DE ITURBIDE



* Agustín I, Emperador de México.

El 21 de Mayo de 1822, EL Congreso Constituyente, por unanimidad nombra a Iturbide Emperador de México (bajo el nombre Agustín I), el cual gobernaría por once meses (19 de Marzo de 1823).

Poco después de la coronación surgieron conflictos con los republicanos, los masones de rito escocés y con el agente confidencial de EUA, Poinsett, que proponía la adhesión de México a la Unión América. *La Gran Logia de México*, señalaba a Iturbide como el principal obstáculo para el establecimiento de sus ideas, así coordinó a elementos enemigos del Emperador.

Los conjurados trazaron en Agosto de 1822 un plan para sublevar al ejército, trasladar el Congreso a Texcoco y declarar allí que la designación del Emperador era nula. Sin embargo, fue disuelta dicha conjuración, pero sus efectos fueron enormes en todo el país.

¹⁰ * www.Itesm.edu.mx.

La situación política, se torno muy difícil, y poco después estallaron varios movimientos promovidos sucesivamente por los generales Felipe de la Garza, en Tamaulipas; Antonio López de Santa Anna, en Veracruz; Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.

El 1 de febrero del año de 1823, se dio a conocer el *Acta de Casa Mata*, en suelo veracruzano, que debido a la acción amplia de las logias: escocesa y yorquina, tuvo más éxito. Dicha acta, logró la adhesión de miembros del Iturbidismo en contra del Emperador, lo cuales lograron su salida del país, en Mayo de 1823.

Al terminar el Primer Imperio, la situación de México, económicamente hablando, era poco favorable; y en lo social, continuaron las disputas.

El Supremo poder Ejecutivo gobernó el país, a la caída de Iturbide, que actuó del 30 de Marzo de 1823 al 10 de Octubre de 1824.

El Supremo poder Ejecutivo estuvo compuesto por tres personas: el Gral. Pedro Celestino Negrete, el Gral. Nicolás Bravo y el Gral. Guadalupe Victoria, con otros tantos suplentes que fueron: don Mariano Michelena, don Miguel Domínguez y don Vicente Guerrero.

Un nuevo Congreso Constituyente estableció el régimen federal consagrado, primero, en el Acta Constitutiva, y después, *el 4 de Octubre de 1824, en la Constitución*. El gobierno tuvo tres poderes, y el Ejecutivo se depositó en un presidente con ejercicio de cuatro años. Tanto en la Constitución Federal como en leyes locales se insinuó cierta injerencia gubernamental en asuntos eclesiásticos.

La división territorial estipulada por la Constitución de 1824 y las modificaciones que sufrió durante el tiempo que estuvo vigente, es decir del 4 de octubre de 1824 al 3 de octubre de 1835, fecha en que se instauró el "Centralismo", fueron las siguientes:

Estados: México, Guatemala, Chiapas y el Soconusco

- | | | |
|---------------------------|---------------|----------------|
| 1. Sonora* | 2. Sinaloa* | 3. Chihuahua |
| 4. Coahuila y Tejas | 5. Durango | 6. Nuevo León |
| 7. Tamaulipas | 8. Jalisco | 9. Zacatecas |
| 10. San Luis Potosí | 11. Querétaro | 12. Guanajuato |
| 13. Michoacán | 14. México | 15. Veracruz |
| 16. Puebla de los Ángeles | 17. Oaxaca | 18. Tabasco |
| 19. Chiapas + | 20. Yucatán | |

* El 13 de octubre de 1830, Sonora y Sinaloa se dividieron en dos Estados.

+Chiapas aparece sin Soconusco, pues a partir de 1825 quedó como territorio neutral.

Territorios:

- | | | |
|----------------------|--------------------|-----------------------------|
| A. Alta California | B. Baja California | C. Santa Fe de Nuevo México |
| D. Aguascalientes ** | E. Tlaxcala ++ | F. Colima |

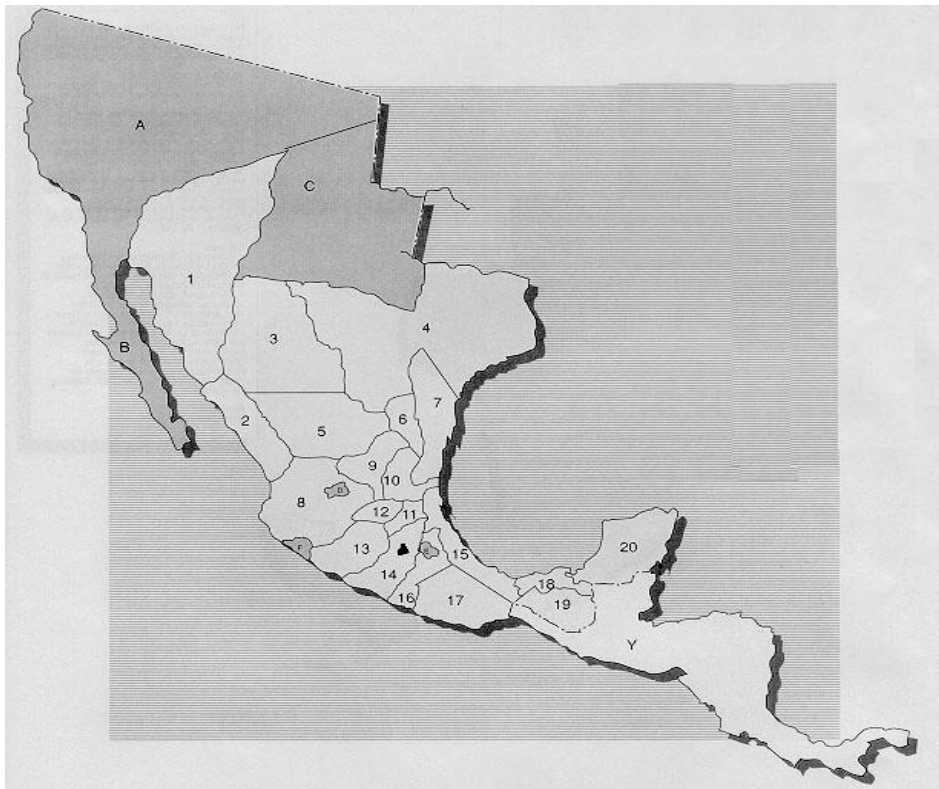
** Se declaró territorio provisional por ley de 23 de mayo de 1835.

++Se declaró territorio el 24 de noviembre de 1824.

Los límites entre México y Estados Unidos son los mismos que se establecieron con el gobierno español el 22 de febrero de 1819. Se ratificaron el 28 de abril de 1828 por la Nación Mexicana y hasta el 5 de abril de 1832 por el gobierno estadounidense.

Y. Centro América***

*** Centro América se separó de la Nación Mexicana para constituir la República de las Provincias Unidas del Centro de América, que subsistió de 1823 a 1839.



Por la mala situación económica, *El Poder Ejecutivo* tomó bienes eclesiásticos y obtuvo ingleses. Algunos iturbidistas fueron acusados de conjuración, y las medidas represivas contra ellos culminaron

con un decreto en el que se condenaba a muerte a Iturbide sólo por pisar tierra mexicana. Ignorante de dicho decreto Iturbide volvió, y fue muerto en Padilla, Tamaulipas, el 9 de Julio de 1824.



Gral. Guadalupe Victoria

Ese mismo año, el Congreso convocó a elecciones, siendo designado como presidente el Gral. Guadalupe Victoria y vicepresidente a Nicolás Bravo, el cual gobernaría, entre los años de 1824 a 1829.

Durante el gobierno de Victoria ocurrieron también otros acontecimientos: la rendición de la guarnición española de Ulúa; la rebelión de Montañón contra las sociedades secretas y contra Poinsett; la expulsión de los españoles; y la lucha entre Gómez Pedraza, Guerrero y Bustamante por la Presidencia. Ganándola el primero, más los guerreristas promovieron la revuelta de la Acordada y Gómez Pedraza huyó (1828).



Gral. Vicente Guerrero

Durante varios meses de 1829 ocupó Guerrero la Presidencia, en medio de un desajuste político, social y económico. Barradas, brigadier español, intentó una reconquista sin ningún éxito (1829).

Bajo *El Plan de Jalapa* (del 4 de Diciembre de 1829), el Gral. Bustamante se sublevó y V. Guerrero abandonó el país, ese mismo año. Bustamante gobernó del 1 de Enero de 1830 al 14 de Agosto de 1832. Durante el tiempo que dura su administración, trató de normalizar la situación económica y política. Por primera vez hubo un presupuesto equilibrado; pero los hombres de ideas liberales, que hacia 1832 formaron su partido, promovieron revueltas, durante las cuales Álvarez fue derrotado y Guerrero muerto, en Cuilapa, el 14 de Febrero de 1831. A la postre, sin embargo, Bustamante cayó y fue sustituido por Gómez Pedraza en 1832.



Gral. Bustamante

Como hemos observado entre los años de 1829 a 1855, México vive bajo un estado de inquietud e inestabilidad política, así se demuestra con los 50 gobiernos que existieron, casi todos resultados de golpes de estado o cuartelazos, once de ellos encabezados por el Gral. Santa Anna; a continuación se presenta una tabla en la que se enlistan los gobiernos de México entre los años mencionados.

PRESIDENTES DE MÉXICO 1829-1855

1. Guadalupe Victoria	1824-1829
2. Vicente Guerrero	1829
3. José María de Bocanegra	1829
4. <i>Junta Provisional 2</i>	1829
5. Anastasio Bustamante	1830-1832
6. Melchor Múzquiz	1832
7. Manuel Gómez Pedraza	1832-1833
8. Antonio López de Santa Anna	1833-1835
9. Valentín Gómez Farías	1833-1834
10. Miguel Barragán	1835-1836
11. José Justo Corro	1836-1837
12. Anastasio Bustamante	1837-1839
13. Antonio López de Santa Anna	1839
14. Nicolás Bravo	1839
15. Anastasio Bustamante	1839-1841
16. Javier Echeverría	1841
17. Antonio López de Santa Anna	1841-1842
18. Nicolás Bravo	1842-1843
19. Antonio López de Santa Anna	1843
20. Valentín Canalizo	1843-1844
21. Antonio López de Santa Anna	1844
22. José Joaquín de Herrera	1844
23. Valentín Canalizo	1844
24. José Joaquín de Herrera	1844-1845
25. Mariano Paredes y Arrillaga	1846
26. Nicolás Bravo	1846
27. José Mariano Salas	1846
28. Valentín Gómez Farías	1846-1847
29. Antonio López de Santa Anna	1847
30. Pedro María de Anaya	1847
31. Antonio López de Santa Anna	1847
32. Manuel de la Peña y Peña	1847
33. Pedro María de Anaya	1847-1848
34. Manuel de la Peña y Peña	1848
35. José Joaquín de Herrera	1848-1851
36. Mariano Arista	1851-1853
37. Juan Bautista Ceballos	1853
38. Manuel María Lombardini	1853
39. Antonio López de Santa Anna	1853-1855
40. Martín Carrera	1855
41. Juan Álvarez	1855

DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO ENTRE MEXICANOS Y ESPAÑOLES

Las logias masónicas dividieron al país; los generales producían guerrillas para derrocar presidentes y gobernadores, reclutando a su ejército por medio de “levas”. Y los que se salvaban de estas se convertían en bandidos.

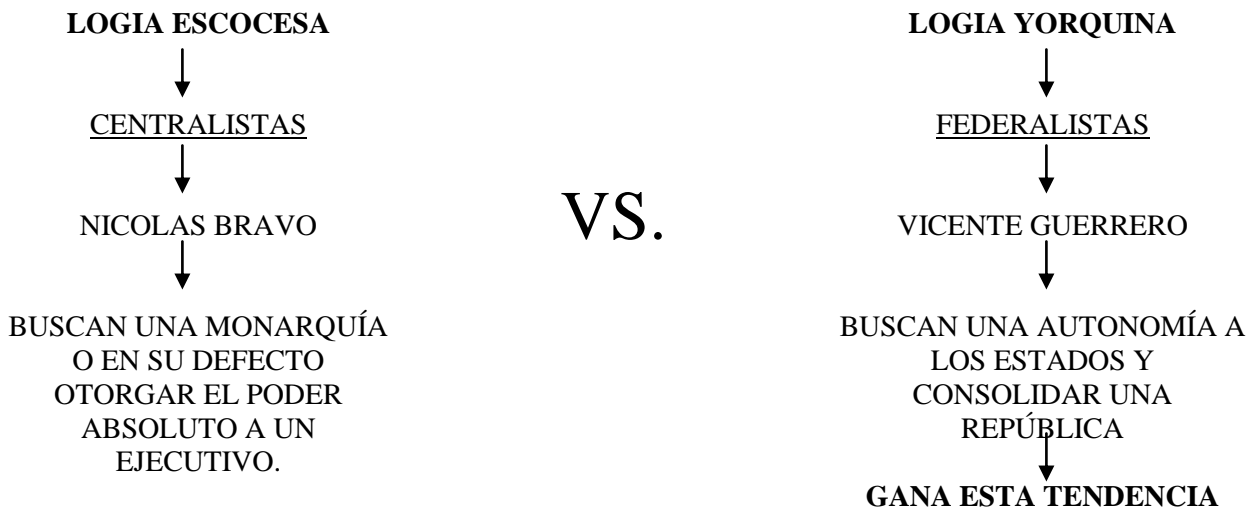
La economía se vino para abajo en todos los rubros. El oficio más socorrido fue el periodístico, con periódicos como *El Sol*, *El Águila Mexicana*, *El Tiempo* y *El Universal*.

Nace la clase de criollos aristócratas, pretenden desalojar de los puestos públicos a los peninsulares.

Entonces se nacen dos divisiones políticas:

- **Centralistas** - Gob. Central - Criollos y españoles
- **Federalistas** – estos quieren un sistema federal, compuesto por mestizos e indios.

4.4 LUCHA DE LAS LOGIAS MASÓNICAS



* LA REPÚBLICA

GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA

A principios de 1833 se hizo cargo de la Presidencia de la República el Gral. Antonio López de Santa Anna (quien ocupó once veces el cargo, hasta que se lo impidió el *Plan de Ayutla*, en 1854), y de la vicepresidencia, el Doctor Valentín Gómez Farías.

Santa Anna en realidad estuvo poco tiempo al frente de la administración pública, y ésta fue atendida por Gómez Farías, que, en su calidad de encargado del Poder Ejecutivo, llevó adelante el primer intento de *Reforma* hecho con amplitud en México, a través de varias leyes.

En estas condiciones, el gobierno de Gómez Farías se empeñó en realizar tres clases de *Reformas*, en 1833, con el apoyo masón, estas fueron :

- a) Religiosas.
- b) Educativas.
- c) Militares.

Existieron muchas protestas de clérigos y militares, incluso muchos civiles le pidieron a Santa Anna que se hiciera cargo del poder; y al fin, convencido de que las leyes eran impopulares, regresó a la Presidencia de la República en Abril de 1834.

El nuevo Congreso, reunido en 1835, confirmó lo dispuesto por Santa Anna y destituyó de la Vicepresidencia a Gómez Farías, quien salió de México con rumbo a Nueva Orleans por su propia voluntad y no desterrado: Nueva Orleans era la sede de las logias masónicas¹¹.



Gral. Santa Anna.

¹¹ Carlos Alvear Acevedo, op. cit... pág. 215.

4.5 LAS INTERVENCIONES EXTRANJERAS

INTENTO DE RECONQUISTA EN ESPAÑOLA 1829

Antes de hablar de las intervenciones de Norteamérica y de francesa, cabe recordar el intento de reconquista española en 1829. Este intento fraguado por Isidro Barradas, en Cuba, tenía como posible apoyo a los españoles residentes en México.

El 27 de Julio de 1829, en Cabo rojo, cerca de Tampico, llegaba Isidro Barradas al mando de 3000 hombres, tratando de emular a Hernán Cortés (...) La pobre invasión fracasó, los refuerzos no llegaron, el pueblo mexicano no se unió a los españoles tal y como ilusamente habían planeado; las enfermedades, el clima y el hambre siguieron su labor (...) Y frente a ellos el General Santa Anna amenazando con una fuerza que decía él era superior, al menos numéricamente ¹².

Pronto se pactó la rendición de Barradas. El 11 de Septiembre de 1829 se firmaba la capitulación: los españoles entregarían las posiciones que defendían; serían trasladados a Ciudad Victoria y de ahí embarcados a La Habana. En cuanto a la manutención de las tropas, ésta se haría a cargo de los mismos invasores. Los mexicanos se comprometían a respetar la vida de los rendidos y atender a los heridos.

Esta fue la historia del intento de reconquista por parte de España. México había triunfado sobre su opresor tradicional, aunque faltaban aún las grandes potencias.

INDEPENDENCIA DE TEXAS 1836

Tanto el problema de Texas como la guerra posterior con Estados Unidos, quedan enmarcados como parte de toda una estrategia de expansión territorial de EUA. En realidad los planes de crecer a costa de México se remontan a la época del dominio español.

En 1821, Moisés Austin, solicitó al gobierno colonial permiso para colonizar en el territorio de Texas, mismo que logra su hijo Esteban Austin en 1822, siendo ya México un país independiente. En 1830, la población texana, en su gran mayoría, estaba formada por norteamericanos que no pensaban someterse a las leyes mexicanas. México no sólo había descuidado esa región norteña, sino que era un país débil, con poca capacidad de defensa de sus territorios.

La política de anexión de Texas tiene varios antecedentes: 1799, 1801, 1806, 1812, 1817, 1818. En una ocasiones como aventuras individuales de algún caudillo y a veces como parte de un proyecto en el cual se notaba claramente la mano de los EUA¹³.

Cuando Santa Anna echaba abajo la Constitución de 1824 para implantar en centralismo, ello significó la pérdida de la autonomía de las entidades federativas, y, por lo tanto, también de Texas. Este fue el pretexto para que los texanos iniciaran su movimiento de separación. La Convención de San Felipe del 7 de Noviembre de 1835 proclamó la independencia de Texas en tanto no estuviese vigente la Constitución de 1824.

¹² Miguel Ángel Gallo, **HISTORIA DE MÉXICO I**; México; Quinto Sol, 2000, pág. 270.

¹³ Idem. pág. 283.

El 2 de Mayo de 1836 se declaró la independencia definitiva de Texas y se eligió como presidente del nuevo Estado a David Burnet y a Lorenzo de Zavala (mexicano) como vicepresidente.

Al saberse en México la noticia, Santa Anna preparó un ejército para reprimir a los insurrectos. Puso sitio al fuerte de El Álamo, defendido por texanos y voluntarios que finalmente sucumbieron en una masacre de las que manchan el historial de cualquier militar (Santa Anna, manda a fusilar a 330 prisioneros).

Como resultado de una maniobra que combinó la audacia del Gral. Houston con la excesiva confianza de Santa Anna, los texanos derrotaron en San Jacinto a los mexicanos, tomando como prisionero a su general, quien fue amenazado de muerte por linchamiento a manos de los soldados norteamericanos quienes clamaban venganza por la matanza de El Álamo.

Finalmente Santa Anna fue conducido a Galveston, donde firmó los *Tratados de Velasco el 14 de Mayo de 1836*, mediante los cuales reconocía la independencia de Texas. Nueve años más tarde, Texas se uniría a los EUA. Es así que Texas fue la llave que, sobre todo a partir de su anexión, abriría la confrontación bélica de los años de 1846-1848.

LA GUERRA DE LOS PASTELES (DE ABRIL DE 1838 A MARZO 1839)

El 16 de Abril de 1838, los franceses ocuparon el puerto de Veracruz, para reclamar el pago de diversos daños sufridos por ciudadanos de Francia domiciliados en México desde la Independencia. La ocupación terminó el 21 de Marzo del año de 1839, una vez que el Gobierno de México aceptó el compromiso de pagar los daños exigidos. A esta primera “guerra” contra Francia se le llamó de los “Pasteles”, porque entre los acreedores había un pastelero francés del barrio de Tacubaya, quien pedía \$ 60.000.00, como indemnización por las pérdidas en pasteles, debido a zafarranchos de corte político.

Santa Anna perdió la pierna izquierda, que haría pagar al país más allá de su peso en oro. Esta fue de hecho, la más importante acción de *La Guerra de los Pasteles*.

LA INVASIÓN NORTE AMERICANA 1846-1848

LAS CAUSAS DEL CONFLICTO:

Las causas principales de la guerra fueron: la anexión de la República de Texas llevada a cabo el 29 de Diciembre de 1845 por Estados Unidos, que la convirtió en su 28º Estado; las reclamaciones de aquellos ciudadanos estadounidenses contra el gobierno mexicano, que habían sido heridos y sus propiedades arrasadas durante los frecuentes enfrentamientos civiles entre liberales y conservadores mexicanos en esta época; y, por último, el deseo de Estados Unidos de adquirir California y Nuevo México (entonces provincias mexicanas), donde se había creado un grupo autonomista que se oponía a la centralización impuesta por los conservadores mexicanos a través de las denominadas Siete Leyes, de 1836, y de la consiguiente instauración de la República de carácter centralista en México.

Dado que, al contrario que en Texas, no eran muchos los colonos estadounidenses que habitaban esos territorios, existía el temor en Estados Unidos a que cayeran bajo control británico o francés.

En Noviembre de 1845, el Presidente James K. Polk envió al diplomático John Slidell a México para negociar una modificación de las fronteras, a cambio de la asunción por el gobierno de Estados Unidos de las reclamaciones de los ciudadanos estadounidenses contra México, y también para hacer una oferta de compra de California y Nuevo México.

Las autoridades mexicanas rehusaron negociar con Slidell a pesar de su debilidad interna, fruto del enfrentamiento abierto entre liberales federalistas y conservadores centralistas y del tesoro exhausto tras la guerra en Texas y la llamada *Guerra de los Pasteles*, y del hecho de haber sofocado la sublevación de Yucatán y otros intentos secesionistas en Sonora y Tamaulipas. Además, el gobierno mexicano estaba totalmente pendiente de pronunciamientos militares, de distinto signo, que debilitaban su posición y su cohesión militar.

Simultáneamente, tropas estadounidenses al mando del Gral. Zachary Taylor avanzaron hacia la desembocadura del río Grande del Norte (río Bravo), que Texas consideraba su frontera meridional. México, que reclamaba como auténtica frontera el río Nueces (al noreste de río Grande del Norte), consideró la maniobra del ejército de Taylor como un acto de agresión, por lo que en Abril de 1846 envió tropas hacia esa zona. A su vez, el presidente Polk afirmó que el avance mexicano era una invasión del territorio de *Estados Unidos* y *presionó en el Congreso, que declaró formalmente la guerra a México el 13 de Mayo de 1846. México, por su parte, hizo el 7 de Julio de 1846 su propia declaración de guerra.*

EL DESARROLLO DEL CONFLICTO:

El plan de la campaña militar estadounidense constaba de tres objetivos: la invasión del norte de México llevada a cabo por Taylor; la ocupación de Nuevo México (Agosto de 1846) y California (Julio de 1846) por tropas al mando del coronel Stephen Watts Kearny; y, por último, el bloqueo de las costas mexicanas.

La guerra provocó que afloraran aún más las contradicciones políticas entre los grupos mexicanos. Paredes le da un golpe de Estado a Herrera; Santa Anna y Gómez Farías llegan al poder y este último es destituido por el General cuando dicta leyes tendientes a obtener dinero de la Iglesia para los gastos de guerra.

Incluso antes de que se declarara oficialmente la guerra, Taylor ya había derrotado a los mexicanos en las batallas de Palo Alto (8 de Mayo de 1846) y Resaca de la Palma (9 de Mayo), obligándoles a retroceder hacia el río Grande del Norte; sólo entonces se adentró en México, ocupó Matamoros (en Tamaulipas) el 18 de Mayo, conquistó Monterrey (24 de Septiembre) y se enfrentó a las fuerzas mexicanas, al mando del General y Presidente Antonio López de Santa Anna, en la tenazmente disputada batalla de Buena Vista (22 y 23 de Febrero de 1847).

Kearny ocupó lo que hoy es Nuevo México, e, internándose en California, participó en la conquista de ese territorio. Bajo el mando del comodoro John Drake Sloat y del capitán John Charles Frémont, California ya había declarado su independencia de México, siendo declarado en Julio de 1846 territorio de Estados Unidos.

A pesar de estas victorias estadounidenses y del éxito del bloqueo, México se negó a reconocer su derrota, por lo que Estados Unidos decidió enviar una expedición militar para conquistar la capital mexicana y poner así fin a la guerra. Tras un prolongado y cruento cañoneo de la ciudad, las tropas estadounidenses al mando del Gral. Winfield Scott, que había desembarcado el 9 de Febrero con 13.000 hombres, conquistaron Veracruz (29 de Marzo de 1847) y derrotaron a los mexicanos (que al mando del Gral. Santa Anna le esperaban), en Cerro Gordo, y posteriormente en Contreras y Churubusco. Más tarde, ocuparon Casa Mata y Molino del Rey; y, a continuación, tomaron al asalto el Castillo situado en el cerro de Chapultepec, ruta de acceso a la ciudad de México, que cayó el 14 de Septiembre de 1847.



*Asedio al Castillo de Chapultepec en 1847.

Santa Anna, entre tanto, ordenó la retirada del ejército, así como la salida de los poderes federales hacia Querétaro. La ciudad de México, abandonada a su suerte, fue ocupada, a pesar de una heroica pero desordenada resistencia popular. El 15 de Septiembre la bandera de las barras y las estrellas ondeaba en Palacio Nacional. Santa Anna renunció a la Presidencia, que pasó a Manuel Peña y Peña y posteriormente al Gral. Pedro María Anaya, valiente defensor de Churubusco.

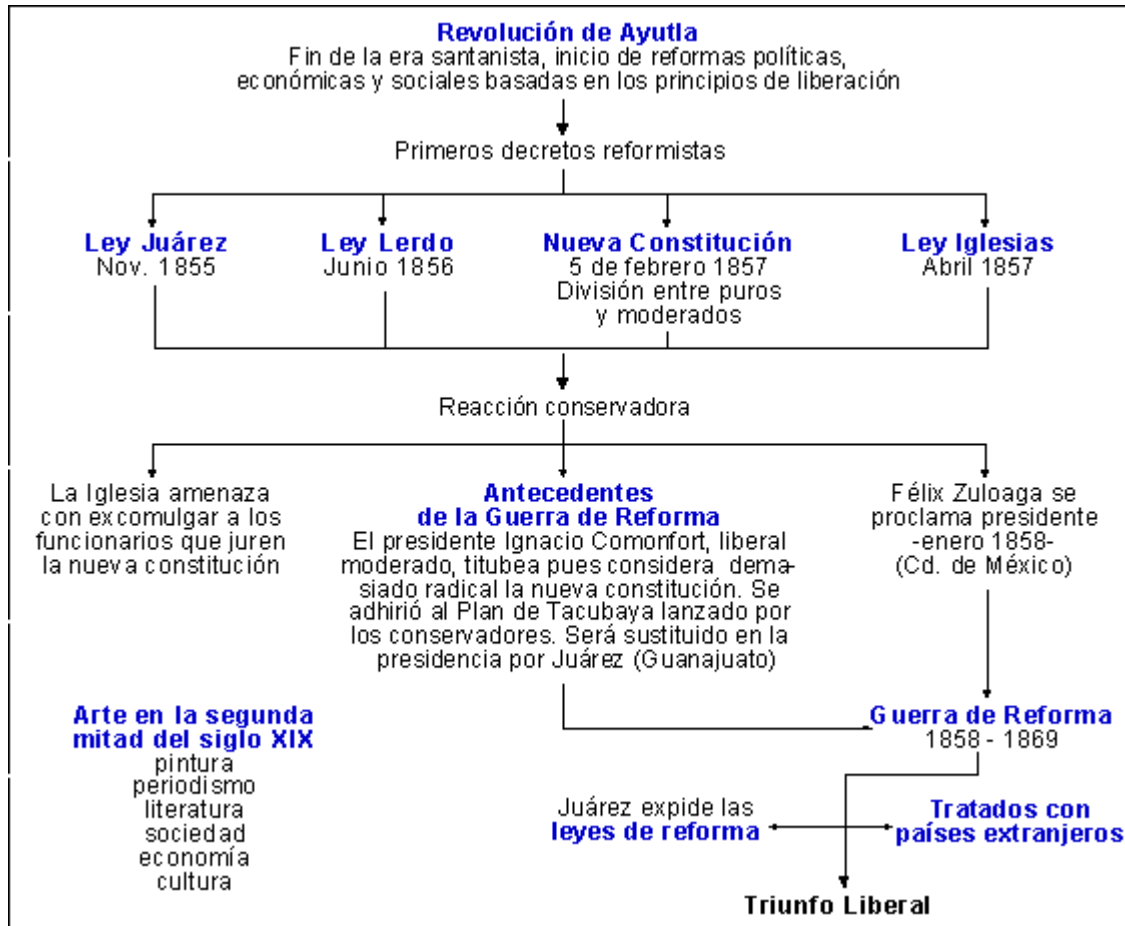
LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA:

El *Tratado de Guadalupe-Hidalgo*, firmado el 2 de Febrero de 1848, restableció la paz, que supuso para México la pérdida de más de la mitad de su territorio original. El río Grande del Norte se convirtió en la frontera meridional de Texas, mientras que California y Nuevo México fueron cedidos a Estados Unidos. En contrapartida, Estados Unidos desembolsó a México la suma de 15 millones de dólares, pagaderos en cinco plazos anuales, y se comprometió a solucionar todas las reclamaciones de sus ciudadanos contra México, que superaban los 3,5 millones de dólares.

La guerra con Estados Unidos supuso para México la pérdida de más del 55% de su territorio (2.400.000 km²), en tanto que Estados Unidos, cumpliendo con la doctrina del destino manifiesto, proclamada por John L. Sullivan en 1845, se anexionó tierras de enormes riquezas agrícolas, mineras y petroleras, puertos excelentes y logró una dominante situación estratégica y geopolítica mundial.

Unos años después, el *Tratado de la Mesilla de 1853* definió el límite de Nuevo México y añadió una franja más de territorio a Estados Unidos. México pretendía vender dicho territorio, por 10 millones de dólares, pero sólo recibió siete. Mediante este tratado se acordó el libre tránsito por el Istmo de Tehuantepec, mientras que los EUA, se comprometía a mantener la paz en la frontera.

4.6 CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO (LA REFORMA LIBERAL 1855 – 1861, Y LA INTERVENCION FRANCESA 1861-1867)



REVOLUCIÓN DE AYUTLA (1-MARZO-1854)

Hacia 1850 empezó a circular un documento que contiene los postulados del Partido Republicano, Puro o Democrático, aceptados y propagados posteriormente por los hombres de Ayutla.

El programa liberal, reestructurado a raíz de una época de crisis por hombres nuevos que habían sufrido los azares y aprendido las dolorosas enseñanzas de la guerra extranjera, resaltaba la apremiante necesidad de liberar a México del régimen de privilegios corporativos heredados de la Colonia y se pronunciaba por emancipar a los mexicanos de todas las taxativas y limitaciones a que estuvieron sujetos durante la vigencia de la dominación española.

El derecho de propiedad y la libertad económica debían ser protegidas por un régimen gubernamental respetuoso de la persona humana, organizado sobre bases federalistas y de representación democrática, laico e independiente de toda tutela eclesiástica, como corresponde a los tributos esenciales del poder público de un Estado soberano.

Gobernaba en México hacia 1852 el presidente de la República Gral. Mariano Arista. La caída del régimen de Arista se produjo a resultas de un pronunciamiento militar que estalló en Guadalajara a

mediados de ese año, enarbolando como bandera *el Plan del Hospicio*. El presidente no opuso resistencia a la revuelta, la cual se propagó rápidamente; entregó el cargo al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, licenciado Juan B. Ceballos.

El general Santa Anna, que se encontraba expatriado en la población de Turbaco, Nueva Granada, desde 1847, hizo su reaparición en la escena política asumiendo, con carácter de interino, la Presidencia de la República, entre tanto se reorganizaba el país sobre bases constitucionales.

Santa Anna, con violación ostensible de los compromisos que contrajo al asumir el mando supremo del país, apenas tomó posesión del poder hizo a un lado a los partidos políticos, anuló la Constitución entonces vigente y maniobró para transformar su mandato en dictadura personal. Por decreto del 16 de diciembre de 1853 se declaró que el presidente continuaría gobernando con facultades omnímodas por todo el tiempo que lo juzgara necesario; que para el caso de fallecimiento o imposibilidad física o moral, podría escoger sucesor, y que el tratamiento oficial que debería dársele, como anexo a su cargo, sería el de Alteza Serenísimas.

Desató el dictador una ola de persecuciones en contra de los que comprobadamente o por mera suspicacia se estimaba que eran desafectos o enemigos del régimen.

A mediados de 1853 un grupo selecto de liberales conspiraba activamente en Nueva Orleans en contra de la tiranía: Melchor Ocampo, Benito Juárez, José María Mata, Ponciano Arriaga, Juan José de la Garza, Manuel Gómez y otros, trabajaron asiduamente en la formulación del programa del partido liberal, en el que habría de inspirarse, años después, la Constitución de 1857.

**** Es estrenado el Himno Nacional, el 15 de Septiembre de 1854, en el Teatro Santa Anna (escrito por Fco. González Bocanegra y musicalmente vestido por Jaime Nunó).***

Mientras tanto, en Ayutla, humilde población del estado de Guerrero, estalló el 1° de marzo de 1854 un nuevo pronunciamiento contra la dictadura de Santa Anna, que aparentemente no era sino otro más de los cientos que habían ocurrido en el país.

Sin embargo, las ideas reformistas que agitaban a la conciencia nacional y el unánime repudio al absolutismo santanista se polarizaron, aunando su vigor al esfuerzo de los pronunciados, para aportar al movimiento militar un contenido ideológico y convertirlo en una verdadera revolución social.

Los principales puntos del *Plan de Ayutla*, proclamado por el coronel Florencio Villarreal y apoyado por el Gral. Juan Álvarez, el Gral. Tomás Moreno y el entonces coronel Ignacio Comonfort, eran los siguientes:

1. Cesan en el ejercicio del poder público Antonio López de Santa Anna.
2. Cuando éste haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan convocará un representante por cada estado y territorio, para que, reunidos en el lugar que estime conveniente, elijan al Presidente Interino de la República y le sirvan de Consejo durante el corto periodo de su encargo.

Durante 1854 y 1855 cundió la revolución por diversos rumbos del territorio nacional, principalmente por los estados de Michoacán, Colima, Jalisco, San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León.

Ante el empuje incontenible de la revolución, y habiendo fracasado en todos sus intentos para contrarrestarla, Santa Anna renunció a la Presidencia y se ausentó de la República en Agosto de 1855.

Reconocido por todas las facciones, el general Álvarez, como jefe supremo de la revolución, nombró en Iguala, el 24 de septiembre de 1855, a los representantes de los departamentos que deberían elegir al presidente provisional, conforme a lo dispuesto por el *Plan de Ayutla*; y acordó que se reunirían en Cuernavaca el 4 de octubre siguiente para cumplir su encargo, marchando él mismo a esa ciudad al frente de su división. Los representantes eligieron al propio general Juan Álvarez Presidente Interino de la República, con encargo de organizar el gobierno.

GUERRA DE REFORMA

La lucha reformista no fue uno de tantos movimientos armados denominar de la inconformidad prevaleciente en contra de determinados regímenes políticos, sino una verdadera revolución social encaminada a establecer una nueva estructura y nuevas formas constitucionales de organización política y social. Al decir, con la Guerra de Reforma no se pretendió simplemente cambiar un gobierno por otro, sino establecer un nuevo orden constitucional que afirmara la igualdad republicana mediante la abolición de los privilegios y reivindicara a favor del Estado liberal el principio de la soberanía; de allí la explicación de las Leyes de Reforma proclamando formalmente la separación de la Iglesia y el Estado.

A la renuncia del general Álvarez como presidente de la República y la de los ministros Melchor Ocampo, Benito Juárez y Guillermo Prieto. Para suplir al general Álvarez fue designado el general Comonfort, con el carácter de presidente sustituto, de acuerdo con lo establecido por el decreto del 8 de diciembre de 1855.

Entre tanto, y como primera clarinada del ataque reformista, el 23 de noviembre se expidió la ley sobre administración de justicia, conocida con el nombre de *Ley Juárez*, que declaró la supresión de los Tribunales Especiales que conocían con jurisdicción privativa de los asuntos del clero y del ejército, aboliendo los fueros de que disfrutaban en tal sentido los miembros de ambas instituciones.



* Ignacio Comonfort.

En 1856 el gobierno del general Comonfort tuvo que enfrentarse a serios levantamientos militares ocurridos en el estado de Puebla, en los que participaron numerosos contingentes del ejército permanente, de extracción santannista. Tras de rudas campañas, el gobierno sometió a los rebeldes y logró la pacificación total de la entidad, liquidando la asonada con la ocupación de la ciudad de Puebla.

Se confirmó la *Ley Juárez* sobre abolición de los fueros; se puso en vigor la ley que declaraba libres de la coacción del Estado para exigir su cumplimiento a los que hubieran hecho votos monásticos; se declaró extinguida la Compañía de Jesús y se ordenó la expulsión de los jesuitas; se redujo de 40 mil a 10 mil el número de elementos que integraban el ejército permanente; se disolvió la comunidad religiosa de los franciscanos en la ciudad de México; sus bienes fueron nacionalizados.

Se ordenó el establecimiento del Registro Civil; se secularizaron los cementerios y se expidió la llamada *Ley Lerdo* que decretaba la desamortización de los bienes del clero en todo el país, y se prohibió que las corporaciones civiles o eclesiásticas pudieran adquirir bienes raíces.

Como las corporaciones religiosas eran dueñas de la mayor parte de la riqueza territorial de la República, la Iglesia levantó una protesta unánime y enérgica contra esta ley. A partir de este enfrentamiento inicial quedó formalmente planteada la inminencia de la guerra entre el Estado civil laico y el poder eclesiástico.

El 17 de febrero de 1856, se había instalado en la ciudad de México el Congreso Constituyente para iniciar sus trabajos Legislativos. La Constitución representaba para las fuerzas tradicionalistas una amenaza mortal, pues afectaba los intereses económicos del clero y los privilegios de la milicia, desplazaba a los antiguos detentadores del poder y la riqueza, y postulaba la igualdad jurídica y la libertad dentro de la ley para todos los mexicanos.

En tales circunstancias, su promulgación se llevó a cabo el 5 de Febrero de 1857, en medio de una gran efervescencia política. El Episcopado Mexicano, siguiendo los lineamientos marcados por el Papa Pío IX, fulminó excomuniones y exigió la retractación de todos los que hubieren jurado obediencia a los mandatos de la Constitución.

En las elecciones efectuadas para reorganizar la administración pública conforme a las prevenciones de la Carta Magna, fue elegido presidente constitucional el general Ignacio Comonfort. El licenciado Benito Juárez, secretario de Gobernación, resultó electo presidente de la Suprema Corte de Justicia, lo que automáticamente le confería el carácter de presidente sustituto de la República para el caso de falta de la constitución.

La Constitución recién promulgada, cuya fiel observancia acababa de jurar Comonfort. Convencido el presidente de que no podía gobernar con la Constitución, presionado por un cúmulo de circunstancias adversas, sin confianza en el ejército y sin un peso en las arcas del erario público, creyó ineludible acudir al golpe de Estado para salvar la crisis. Con el apoyo del clero y de todos los sectores afectados por las reformas sociales y políticas que introducía la Carta Magna, se fraguó una conspiración en la que estaban implicados, con la aquiescencia del presidente y un buen número de sus colaboradores, elementos de todos los partidos y banderías; pero en particular miembros del ejército, políticos del grupo conservador y algunos moderados.

El general Félix Zuloaga, jefe de la brigada que guarnecía la plaza y hombre de confianza de Comonfort, se pronunció *el 17 de diciembre de 1857 proclamando el Plan de Tacubaya*, que en esencia contenía tres puntos:

1. se anulaba la Constitución.
2. se investía a Comonfort de facultades omnímodas y
3. se convocaba a un congreso extraordinario que tendría el encargo de “formar una Constitución que sea conforme con la voluntad nacional y garantice los verdaderos intereses de los pueblos”.

Reunidos los diputados que integraban el Primer Congreso Constitucional el mismo día 17, protestaron contra la traición de Comonfort y el pronunciamiento de Zuloaga y condenaron el plan. El día 19 Comonfort expidió un manifiesto a la nación reconociendo y adhiriéndose al Plan de Tacubaya. El licenciado Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia y Presidente Sustituto de la República por ministerio de ley, fue reducido a prisión junto con algunos diputados.

Comonfort procedió a reorganizar su gobierno, dando entrada en el consejo que debía formarse, según lo dispuesto por el Plan de Tacubaya, a elementos de filiación antirreformistas. Zuloaga y la oficialidad que se agrupaba en torno de él exigían del presidente la inmediata supresión de todas las medidas revolucionarias que se habían puesto en vigor desde el triunfo del *Plan de Ayutla*, en especial la Ley de Desamortización de Lerdo y la de Juárez sobre la abolición de los fueros del clero y el ejército.

El general José de la Parra se pronunció el 11 de enero de 1858 (*Plan de la Ciudadela*) exigiendo la eliminación de Comonfort como presidente. Se entabló la lucha, pero ante la defección de sus tropas Comonfort pidió a los pronunciados que le permitieran abandonar la capital, Comonfort se dirigió a Veracruz, a donde llegó el 2 de febrero, y en ese puerto, el 7 del mismo mes, se embarcó rumbo a Nueva Orleans.

Dueños del poder, los sublevados de la capital de la República integraron una junta de 27 miembros, y quienes designaron presidente interino al general Félix Zuloaga. Este procedió desde luego a derogar la Constitución y las leyes que habían expedido los reformistas. Apoyaban a Zuloaga los militares supervivientes del santannismo y un conjunto de jefes y oficiales noveles que se habían fogueado en las batallas sostenidas contra Comonfort, entre los que destacaban Osollo, Miramón, Márquez, Tomás Mejía, Cobos y otros.



* Félix Zuloaga.

Juárez organizó su gabinete en la siguiente forma: Relaciones y Guerra, Melchor Ocampo; Gobernación, Santos Degollado; Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, Manuel Ruiz; Hacienda, Guillermo Prieto; y Fomento, León Guzmán.

El primer acto de Juárez, en su calidad de presidente constitucional, fue lanzar un manifiesto a la nación en el que hacía saber a los habitantes del país que había asumido el mando supremo y que el orden legal quedaba restablecido, y notificaba las medidas gubernativas que se proponía adoptar en tanto se reunía el Congreso de la Unión que había sido disuelto. Sabedor Juárez de que avanzaban hacia el Bajío tropas adictas al régimen de Zuloaga, al mando de Osollo, para combatir a las fuerzas de la coalición, abandonó la ciudad de Guanajuato y marchó a Guadalajara, adonde llegó el 14 de febrero e instaló su gobierno.

La Guerra de Tres Años, también conocida como la Guerra de Reforma. Cuatro periodos pueden señalarse en el desarrollo puramente militar del conflicto: el primero se inició con un movimiento arrollador de las tropas del bando conservador, a partir de marzo de 1858, después de la batalla de Salamanca; el segundo fue de un equilibrio dinámico, con triunfos y derrotas alternativos de uno y otro bando, hasta junio de 1860; el tercero fue de franco predominio de las fuerzas liberales y terminó el 1° de enero de 1861 con la ocupación de la capital de la República por las tropas del general Jesús González Ortega; y el cuarto fue una prolongación de la lucha, conectada con la intervención de los franceses en apoyo del Imperio de Maximiliano.

Muerto el general Osollo por causa de enfermedad en la ciudad de San Luis Potosí el 18 de junio de 1858, quedó el general Miguel Miramón como primer jefe de las fuerzas armadas del bando conservador. Las fuerzas sublevadas se apoderaron de la capital a fines de diciembre de 1858; derrocaron a Zuloaga y una junta de notables nombró presidente a Miramón en los primeros días de enero de 1859; éste no aceptó

y restituyó en la Presidencia a Zuloaga, quien, conservando su cargo en calidad de interino, designó a su vez sustituto a Miramón el 31 de enero de 1859.

La última etapa de la Guerra de Reforma comenzó con la batalla de Peñuelas, en Aguascalientes, donde Jesús González Ortega derrotó al general conservador Silverio Ramírez, quien con 3 mil hombres marchaba rumbo a Guadalajara para incorporarse a Miramón. Esta victoria produjo la toma de Aguascalientes por los liberales y les abrió el camino hacia el Bajío, para combinar sus operaciones con el Ejército del Centro¹⁴.

El 25 de diciembre hizo su entrada triunfal a la capital de la República el ejército de la Reforma, entre vítores y aclamaciones de la multitud. El 1° de enero de 1861 llegó a México el presidente Benito Juárez y fue recibido por el pueblo con igual entusiasmo.

Los tratados internacionales propalados por uno y otro fondo, el Mon-Almonte con España por los conservadores y el McLane-Ocampo (1859), con Estados Unidos, por los liberales, que no pasaron del terreno de las negociaciones porque jamás llegaron a ratificarse, no fueron sino arbitrios desesperados a que acudieron ambos partidos para procurarse fondos y apoyo, aun a riesgo de comprometer con ello la integridad del territorio y la soberanía nacional.

La Constitución de 1857, significa el nuevo orden del Estado mexicano. Las Leyes de Reforma que alcanzaran el rango de ley constitucional son:

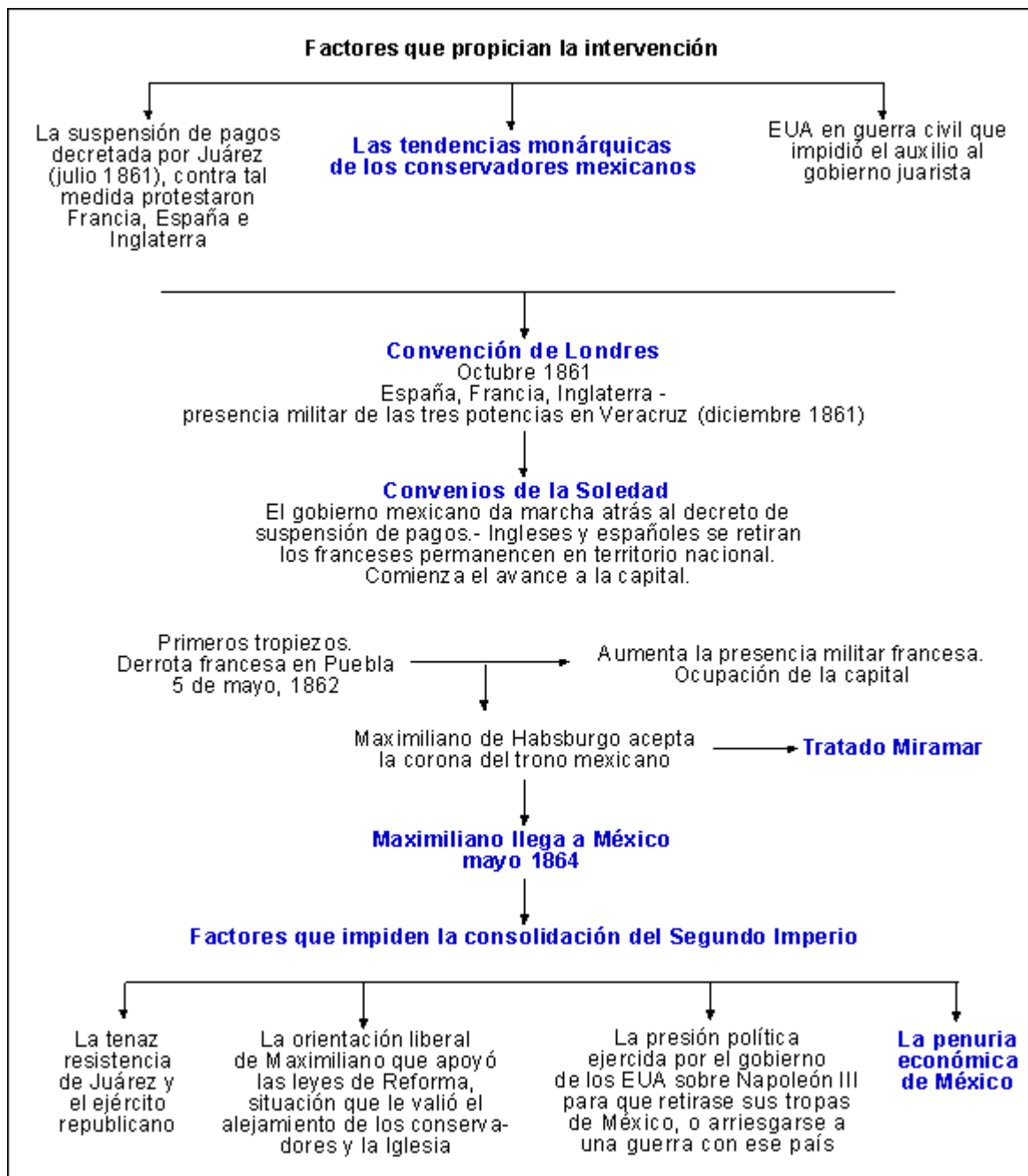
- *Ley de separación del Estado y la Iglesia (1859).*
- *Ley de Nacionalización de los bienes Eclesiásticos (1859).*
- *Ley de Supremación de las Ordenes Monásticas (1859).*
- *Ley que instituye el Registro Civil (1859).*
- *Ley de secularización de cementerios (1859).*
- *Ley de Tolerancia de Cultos (1860).*
- *Ley de libertad de imprenta (1861).*
- *Ley de Secularización de Hospitales, y de Beneficencia (1861).*
- *Ley de Instrucción Pública (1861).*



*** LIC. BENITO JUÁREZ,
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS.**

¹⁴ Varios autores, **Enciclopedia de México**, Editores de México, México, 1977.

INTERVENCIÓN FRANCESA (Intervención y Segundo Imperio 1861 – 1867)



Los conservadores continuaban con guerrillas cazan liberales; y al mismo tiempo, piden apoyo a Europa para instaurar el segundo imperio. Juárez, entra en crisis financiera; suspende el pago de la deuda exterior y de sus intereses en Julio de 1861. Protestando ante tal iniciativa Inglaterra, España y Francia; se reúnen en la llamada *Convención de Londres, en Diciembre de 1861*.

La deuda exterior de México ascendía en ese momento a \$ 82, 256, 290.86, de los cuales se debían 69, 994, 542.54 a los ingleses; \$ 2, 800, 762.03 (1.6 millones de capital, 384 mil de intereses y otras partidas), a los franceses; y \$9, 460, 986.29 a los españoles.

El 2 de diciembre salieron de La Habana, al mando del general Manuel Gasset y Mercader, 6 mil hombres de tropa y 4 mil de tripulación; a bordo de 13 barcos de guerra, cinco mercantes y cinco fragatas para el transporte de la caballería. El día 10 ya estaban todos anclados en Veracruz y se intimó la rendición de la plaza. El gobernador mexicano, que tenía instrucciones del presidente Juárez de no oponer resistencia, abandonó sus posiciones, y el 17 los españoles ocuparon la ciudad y la fortaleza de San Juan de Ulúa.

Mientras estos hechos ocurrían, el general Juan Prim fue nombrado jefe de las fuerzas expedicionarias de las tres potencias. Reunidas en La Habana las escuadras inglesa y francesa, salieron el 3 de enero de 1862 y llegaron a Veracruz el día 7. La fuerza naval de Inglaterra se componía de dos navíos, dos fragatas y dos cañoneras, al mando del comodoro Hugh Dunlop y de sir Charles Lennox Wyke; y la de Francia de un navío y tres fragatas, conduciendo a 2 mil hombres de las tropas de desembarco, al mando del almirante Jurien de la Gravière, cuya autoridad compartía Dubois de Saligny. En un principio, los plenipotenciarios de las tres naciones acordaron dirigirse separadamente al gobierno de Juárez.

No deseando pues los ingleses y los españoles entrar en conflicto, en contra de las pretensiones de Francia, se acordó enviar un ultimátum colectivo al gobierno juarista (14 de enero 1862).

El día 23 contestó Manuel Doblado, ministro entonces de Relaciones, manifestando la satisfacción del gobierno por lo favorable de las intenciones de los aliados y lo innecesario de la intervención. El 2 de febrero el jefe de la expedición envió una nota al gobierno anunciándole que, con o sin su permiso, las tropas irían a acampar a las tierras altas. Doblado aprovechó la ocasión para entrar en negociaciones y convocó a Prim a una entrevista en el pueblo *de La Soledad*. Ahí se firmaron el día 19, los Preliminares de ese nombre, el día 25 los franceses emprendieron la marcha hacia el interior del país, sin esperar la ratificación de los Preliminares de La Soledad.

El 9 de abril para formular la respuesta: Prim y los ingleses querían cumplimentar la solicitud del gobierno de Juárez, mientras los franceses estaban resueltos a contrariarla. Al cabo de una prolija discusión, se resolvió que cada potencia seguiría en adelante una conducta independiente. Los comisionados informaron ese mismo día el rompimiento de la Triple Alianza. Los españoles e ingleses decidieron abandonar el país y los franceses anunciaron la iniciación de las hostilidades.

La campaña militar de Lorencez fue muy breve: después de una escaramuza en El Fortín (19 de abril) y de arrollar a las tropas mexicanas en Acultzingo (día 28), fue derrotado por las fuerzas de Ignacio Zaragoza en Puebla (5 de mayo) y quiso volverse a Veracruz; pero convencido por Almonte y Miranda, se detuvo en Orizaba¹⁵.



***Grabado de la batalla de Puebla: la bandera de los Zuavos en el Fuerte de Guadalupe.**

Las tropas francesas de refuerzo llegaron a Veracruz a fines de septiembre. El general Elías Federico Forey, que comandaba la expedición, desembarcó el día 22 y el 23 se disolvió el gobierno presidido por Almonte.

¹⁵ Idem...

Durante la campaña de Forey (21 de septiembre de 1862 al 1° de octubre de 1863) fueron ocupadas por las tropas franco-mexicanas más de 66 ciudades, villas o aldeas, para el 8 de mayo, se les fueron consumiendo los víveres y municiones.

Aun cuando tenían un ejército de 12 mil hombres en la ciudad de México, Juárez reconoció que la defensa de la capital sería inútil y salió de ella el 31 de mayo de 1863, llevando consigo los caudales del erario, los archivos oficiales y el material de guerra acumulado. Ese día el Congreso le otorgó un voto de confianza.

Se dirigieron a Querétaro, donde sólo estuvieron un día, y de allí a San Luis Potosí, a donde llegaron el 9 de junio. El presidente organizó su ministerio y su ejército al mando de Ignacio Comonfort, Porfirio Díaz, López Uruga, Manuel Doblado, González Ortega. A menudo la población civil, siguieron la única táctica posible en aquellas circunstancias: fatigar al enemigo, dividir sus fuerzas, extraviarlo en sus planes, sorprenderlo cuantas veces se pudiera, siempre ocultándose en los bosques y las montañas.

El 10 de junio de 1863 Forey hizo su entrada a la ciudad de México, informando de su logro a Napoleón III. El 18 se instaló la Junta y el 21 eligió para que ejercieran el Poder Ejecutivo a los generales Almonte y José Mariano Salas y al arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

Nombrado Forey mariscal de Francia, lo sucedió en el mando del cuerpo expedicionario y en el ejercicio de los poderes políticos, a partir del 1° de octubre de 1863, el general Bazaine. La primera parte de la campaña de éste extendió la ocupación a 18 de los 25 departamentos y territorios. El gobierno de Juárez estuvo en San Luis Potosí hasta el 22 de diciembre de 1863.

Mientras en todas las ciudades y villas ocupadas estaban formulándose las listas de partidarios de la intervención y el Imperio, para persuadir a Maximiliano de que era “llamado por la mayoría de los mexicanos”. La comisión nombrada por la Regencia para ofrecer el trono a Maximiliano. Llegando a Trieste el 2 de octubre de 1863, siendo recibidos al día siguiente por el archiduque. Se le ofreció entonces oficialmente la corona y él contestó que aceptaría el trono si toda la nación manifestaba libremente su voluntad en ese sentido.

Cuatro meses más tarde, el 10 de abril de 1864, una vez que renunció a sus eventuales derechos al trono de Austria (día anterior) y recibió el resultado favorable del plebiscito, aceptó la corona entre las aclamaciones de los comisionados. Ese mismo día expidió los primeros decretos: disolvió la Regencia, nombró su lugarteniente al general Almonte, ministro de Estado a Velázquez de León y plenipotenciarios para Austria, Francia y Bélgica, y firmó el tratado con Napoleón III que se había negociado (*Tratados de Miramar*). A Maximiliano se le obligaba a pagar el costo de manutención del ejército francés y del un convoy de ida y vuelta a Francia cada dos meses, mientras formaba su propio ejército.

El 14 de abril partieron Maximiliano y Carlota a bordo de la Novara. El 28 de mayo llegaron a Veracruz, cuya población los recibió con frialdad. El viaje a la ciudad de México tardó 14. Las primeras acciones de Maximiliano consistieron desplazar de los cargos ejecutivos, inclusive de las gubernaturas de muchos departamentos, a los más fervientes partidarios del Imperio a quienes no recataba llamar “mochos” en público. Simultáneamente quiso atraerse a los liberales moderados, nombrando ministro a algunos de ellos¹⁶.

¹⁶ Idem...

En su deseo de volverse popular, y en cierto modo de desairar a la alta sociedad capitalina, dio en usar el traje de las gentes del campo (chaqueta corta y calzonera, o sea pantalón abierto de la rodillas hacia abajo con botones en una de las orillas de la abertura), que había llegado a ser característico de los guerrilleros juaristas, chinacos o plateados.

A fines de 1864 Maximiliano nombró a Márquez ministro plenipotenciario en Turquía y a Miramón lo envió a Europa, con una misión insignificante, con lo cual los alejó del ejército y de la política mexicana. Lo que trajo la desertión de conservadores de su Imperio.



* Maximiliano vestido de chinaco.

La actividad guerrillera, cada vez más intensa, movió a Maximiliano a decretar el 2 de octubre la pena de muerte para “todos los que pertenecieran a bandas o reuniones armadas..., proclamen o no algún pretexto político”, la cual debería ejecutarse dentro de las primeras 24 horas después de pronunciada la sentencia por las cortes marciales.

El 22 de enero de 1866 Napoleón anunció a las Cámaras que, consolidado el gobierno en México “vencidos y dispersos los disidentes” y habiendo subido el comercio con Francia de 21 a 77 millones, tocaba a su término la intervención. El 4 de marzo los guerrilleros asaltaron en Río Frío. En esos días Mejía fue derrotado en Matamoros y toda la frontera con Estados Unidos quedó en manos de la República.

La emperatriz había decidido viajar a Europa para procurar que Napoleón cumpliera el Tratado de Miramar. Salió de México el 8 de julio y el 11 de agosto se entrevistó con Napoleón, que se resistía a recibirla, y le presentó una exposición, redactada por el propio Maximiliano, que contenía todas las querellas del Imperio contra Francia: conforme al Tratado de Miramar. La discusión con Napoleón III fue tan larga y violenta que desde aquel día la emperatriz dio muestras de haber perdido la razón¹⁷.

Al sentirse abandonado por Napoleón III, Maximiliano decidió gobernar con los conservadores que habían demostrado ser decididos monárquicos. El 16 había decidido abandonar el país. Napoleón no varió de idea y resolvió que todo el ejército saliera en la primavera de 1867.

El presidente Juárez, decidido a no dar nueva ocasión al enemigo para fortalecerse, dispuso atacar a los imperiales con todas las fuerzas disponibles. Porfirio Díaz, saltaría a la historia con su destacado contraataque. Los cuerpos del Ejército del Norte, al mando de Mariano Escobedo.

Maximiliano tiene que huir, siendo copado en Querétaro, donde entregó su espada al general Escobedo, quien negó toda concesión, y quedó prisionero junto con Castillo y Mejía; Miramón, herido en la cara durante los últimos encuentros, fue también detenido.

¹⁷ Idem...



* MAXIMILIANO DE HABSBURGO.

El 21 de mayo el Ministerio de la Guerra dispuso que Maximiliano, Miramón y Mejía fuesen juzgados con arreglo a la ley del 25 de enero de 1862. El día 24 el general Escobedo nombró fiscal al licenciado y teniente coronel de infantería Manuel Azpiroz, quien el 13 de junio pidió que fueran pasados por las armas “por delitos contra la independencia y seguridad de la nación, el orden y la paz pública, el derecho de gentes y las garantías individuales”. El 19 de junio de 1867, en el cerro de las Campanas, fueron fusilados Maximiliano, Miramón y Mejía.

El general Porfirio Díaz entró a la ciudad de México el 21 de junio, Juárez regresó a la capital de la República el 15 de julio, en cuya ocasión lanzó un manifiesto a los mexicanos. Sus profundas convicciones democráticas quedaron expuestas en una frase “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

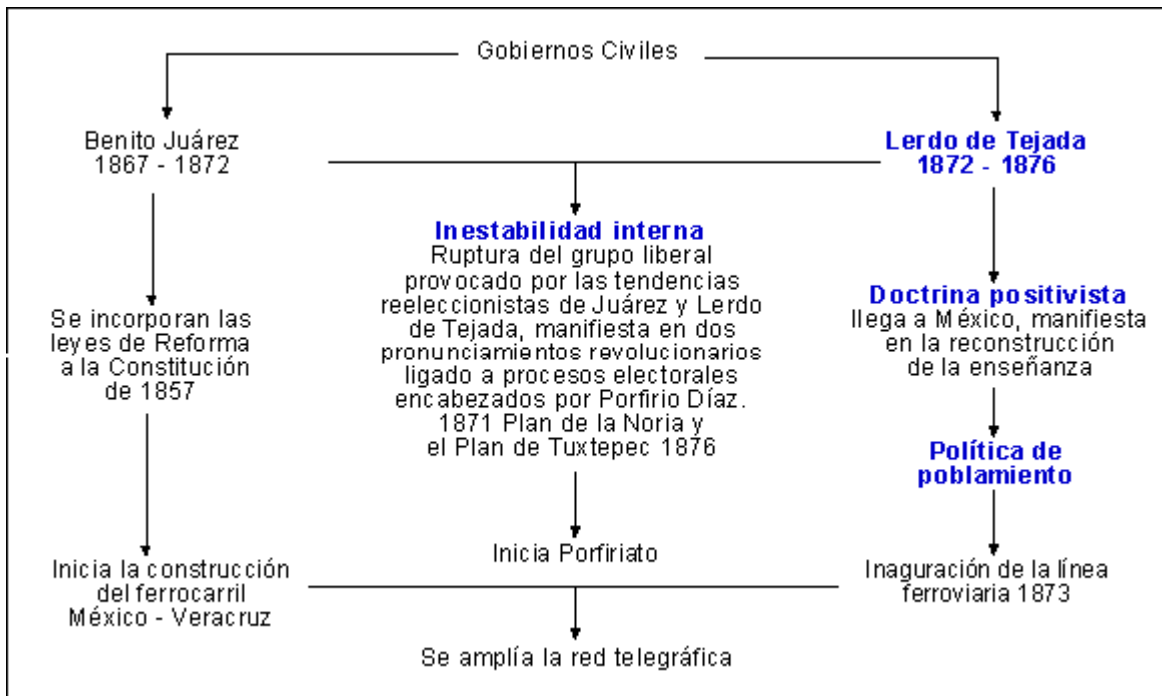
La intervención y el Imperio de Maximiliano, contribuyen a la conciencia nacional del pueblo. El fracaso del imperio, disuelve el partido conservador para siempre; y las ideas liberales dejan de ser parte del partido liberal, para convertirse en la ideología de toda la Nación Entera

CUESTIONARIO 2.

1. ¿Dónde se suscita la revolución industrial y porqué?
2. Verdadero nombre de Guadalupe Victoria.
3. Año en que surge la guerra contra E.U.A.
4. Año en que son fusilados Maximiliano, Miramón y Mejía.
5. Año en que se proclama la Constitución de Apatzingán.
6. Año en que se redacta la primera Constitución de México.
7. ¿Cuál fue el representante del partido conservador?
8. Menciona el representante de los Liberales.
9. Año en que se firma el Tratado de Guadalupe-Hidalgo.
10. Primer presidente constitucional de México.

UNIDAD V “LA REPUBLICA RESTAURADA 1867 – 1876

5.1 LA REPUBLICA RESTAURADA



La aplicación del liberalismo.

Desde 1859 el liberalismo económico mexicano había contribuido que la formación del Estado nacional sólo se lograría a partir de la integración económica, y una política razonable.

Se da a la tarea de desarrollar un mercado nacional; pero antes tenía que solucionar el problema de las tierras. Si el liberalismo quería triunfar, debía aliarse a los intereses de los caciques. Se alienta el liberalismo económico; inversión de capital extranjero en el país; y se reconoce la propiedad privada, protegida por la leyes de Reforma.

La Hacienda Pública.

Tras la intervención Francesa; Juárez intenta rescatar nuevamente al país de la bancarrota. La Hacienda Pública se reforma, concentrando los recursos y gastos gubernamentales e informando sobre de ellos. Matías Romero, implanta medidas para reorganizar la Hacienda Pública como órganos supremos y exclusivos de recaudación; siendo uno de los mejores ministros de Hacienda. Este implanta un informe anual del presupuesto general de gastos e ingresos, al Congreso de la Unión desde 1868.

GOBIERNO DE JUÁREZ

Consolidación del poder ejecutivo (Gobierno de Juárez 1867-1872).

Al restablecerse el régimen republicano, Juárez siguió ostentando el carácter de Presidente. Haciéndolo hasta su muerte en 1872.

En el año de 1867 pretendió Juárez llevar a cabo algunas reformas a la Constitución. Según ellas, quería que hubiera en el Congreso una Cámara de Senadores, además de la de Diputados ya existente; que el Presidente de la República tuviera veto contra las leyes aprobadas por el Congreso; y que se estableciera un nuevo procedimiento para la sustitución de Presidente. Juárez se había convertido en un dictador.

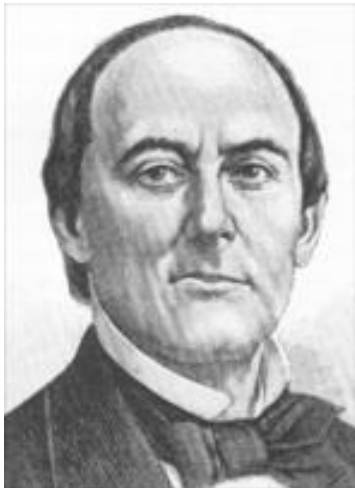
Juárez, pretendía que dichas reformas, fueran aceptadas mediante un plebiscito (mediante una votación general entre el pueblo), y no de acuerdo con lo que la Constitución señalaba para cuando debía ser reformada. Incluso permitiendo que los sacerdotes tuvieran en forma completa derechos políticos nuevamente. Todo esto motivó una gran agitación entre los liberales contra el Presidente, por lo cual las reformas no pudieron llevarse adelante.

Durante la restauración, Juárez quiso aligerar la carga militar, que era muy numerosa; comienza a disolverlos. En esto comete el error de enviar a Porfirio Díaz a una población de tercera, después de ser considerado héroe nacional.

La oposición a Juárez por parte de sus mismos correligionarios liberales ocasionó continuas rebeliones contra él. Hubo insurrecciones en el norte, en el oriente y en el sur, bajo la dirección de los generales Juan N. Méndez, Miguel Negrete y otros; pero la que llegó a ser más violenta fue la del *Plan de la Noria el 8 de Noviembre de 1871*, dirigida por el Gral. Porfirio Díaz como protesta contra “la reelección indefinida, violenta y forzosa del ejecutivo federal”, ya que, efectivamente, las elecciones juaristas de ese año fueron ejemplo de arbitrariedades y de fraude.

No concluía la revolución de la Noria, cuando Juárez murió la noche del 18 de Julio de 1872, sin que haya pruebas ciertas, como se llegó a decir, de que hubiera sido envenenado. El informe médico dijo que murió de angina de pecho¹⁸.

GOBIERNO DE LERDO DE TEJADA.



* LIC. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA.

A la muerte de Juárez, este fue sustituido por quien era Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el Lic. Sebastián Lerdo de Tejada; y una vez hechas después las elecciones correspondientes, Lerdo quedó definitivamente como ejecutivo, del 19 de julio de 1872 al 20 de noviembre de 1876. Dos disposiciones del nuevo presidente parecieron bastante acertadas: una, concedió la amnistía (perdón) a todos los sublevados; y la segunda, proceder la construcción del ferrocarril que unió a México con Veracruz.

Continúa con la doctrina juarista, estableciendo la Cámara de senadores como parte del Congreso de la Unión y se incorporan la Leyes de Reforma (25 de Septiembre de 1873), a la Constitución federal que entonces regía.

¹⁸ Alvear Acevedo... pág. 276. op.cit.

Este mismo año Lerdo, puso en marcha un movimiento político que tenía por objeto someter todavía más a la Iglesia a manos del Estado. Con este motivo fue reformada la Constitución para que quedaran prohibidas las órdenes religiosas; y aplicó con todo rigor las disposiciones de espíritu anticlerical, hasta el punto de que expulsó a los jesuitas y a las Hermanas de la Caridad. Favoreció oficialmente la difusión del protestantismo (masonería), con apoyo norteamericano. Prohibió que hubiera fuera de los templos cualquier manifestación o acto religioso.

LA REBELIÓN DE TUXTEPEC

Lerdo, había hecho ganar a su partido las elecciones de 1872 y de 1876, pero al igual que Juárez, resistió continuas insurrecciones en su contra. Pero la llegó a ser mayor importancia fue la revolución de 1876 promovida por el Gral. Porfirio Díaz, quien hizo suyo *El Plan de Tuxtepec, el 1 de Enero de 1876*, el cual era un documento en el que se desconocía a Lerdo como Presidente y se proclamaba a Díaz como jefe de la revolución. Poco más tarde, el plan fue reformado en *Plan de Palo Blanco, el 21 de Marzo de 1876*.

El general Díaz fue vencido por las tropas lerdistas en varias ocasiones, como sucedió en Icamole, pero al fin unió a sus soldados con las fuerzas de los generales Juan Nicolás Méndez y Manuel González, obtuvo la victoria en la batalla de Tecoaac.



* EL JOVEN GRAL. PORFIRIO DÍAZ



* Lic. José María Iglesias.

Mientras se efectuaba la rebelión de Tuxtepec, Lerdo tuvo, de pronto, otro rival en José María Iglesias, presidente de la Suprema corte de Justicia, quien en vista del fraude electoral de 1876, declaró nulas las elecciones y se hizo proclamar Presidente de la República. Al ver su derrota inminente, Lerdo abandonó el país y se marchó a los EUA, en donde murió en 1889. Iglesias, por su parte, no pudo llegar a un acuerdo con el Gral. Díaz y salió también de la nación. *La revolución de Tuxtepec estaba triunfante, y con ella el general Porfirio Díaz.*

5.2 EL POSITIVISMO EN MÉXICO (VIDA CULTURAL PORFIRIANA)

Durante la época del *Porfirismo* y *Porfiriato*, se impulsa la actividad cultural, a pesar de que el 80% de la población era todavía analfabeta.

A instancias de don Justo Sierra, historiador y literato, pudo establecerse la Universidad Nacional de México, que fue inaugurada en 1910, teniendo como bases la filosofía positivista (creada por Augusto Comte).

En el mundo de las letras pueden citarse, los poetas Agustín F. Cuenca y Manuel Gutiérrez Nájera; el poeta y dramaturgo José Peón Contreras; y los autores de novelas realistas Emilio Rabasa y José López Portillo y Rojas; el orador, poeta y polemista Salvador Díaz Mirón; el poeta lírico Manuel José Othón; y el poeta Amado Nervo.

Importante recordar al “poeta del hogar” Juan de Dios Peza; al “último romántico” Luis G. Urbina; al historiador José María Bárcena; al cuentista realista Ángel de Campo (que escribe *Micrós*); al novelista Rafael Delgado; al novelista de corriente naturalista Federico Gamboa; y a los críticos y ensayistas Fco. Pimentel, Manuel Puga y Acal, José María Vigil, Rafael Ángel de la Peña, Manuel G. Revilla y Fco. Bulnes.

En el campo de la historia cabe destacar a Manuel Orozco y Berra, y Joaquín García Icazbalceta; Dr. Nicolás León, Vicente de P. Andrade, Vicente Riva Palacio, Alfredo Chavero, entre otros.

En el campo de la filosofía a los positivistas Gabino Barreda (discípulo de Augusto Comte), Porfirio Parra, y Agustín Aragón, y el escolástico Agustín de la Rosa.

En la ciencia Antonio del Castillo (geólogo), Mariano Bárcena (geólogo), José N. Rovirosa (botánico), Manuel M. Villada (botánico), el Dr. Pablo Martínez del Río, Dr. Rafael Lucio, y el Dr. Rafael Lavista (médicos). Cultivadores destacados del derecho fueron Jacinto Pallares, Ignacio L. Vallarta, Isidro Montiel y Duarte, Manuel Dublán y otros.

En el arte pueden consignarse los nombres de los arquitectos Manuel Gorozpe, Carlos Herrera, Emilio Dondé, Manuel Calderón y Antonio M. Anza; los escultores Jesús F. Contreras, Guillermo Heredia, Miguel Noreña y Fco. M. Jiménez; los pintores Saturnino Herrán, Germán Gedovius, Gonzalo Carrasco, José Ma. Ibarrarán, Manuel Ocaranza y Félix



* Augusto Comte.



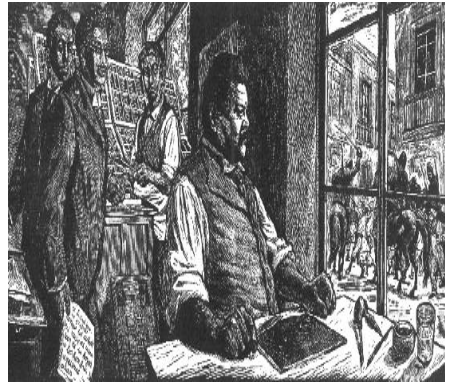
* Justo Sierra Méndez.



* Gabino Barreda.

Parra.

Por su obra de enorme significación plástica, puede señalarse al notabilísimo grabador y crítico del sistema porfirista José Guadalupe Posada Aguilar, que en sus trabajos plasmó escenas y tipos nacionales.¹⁹



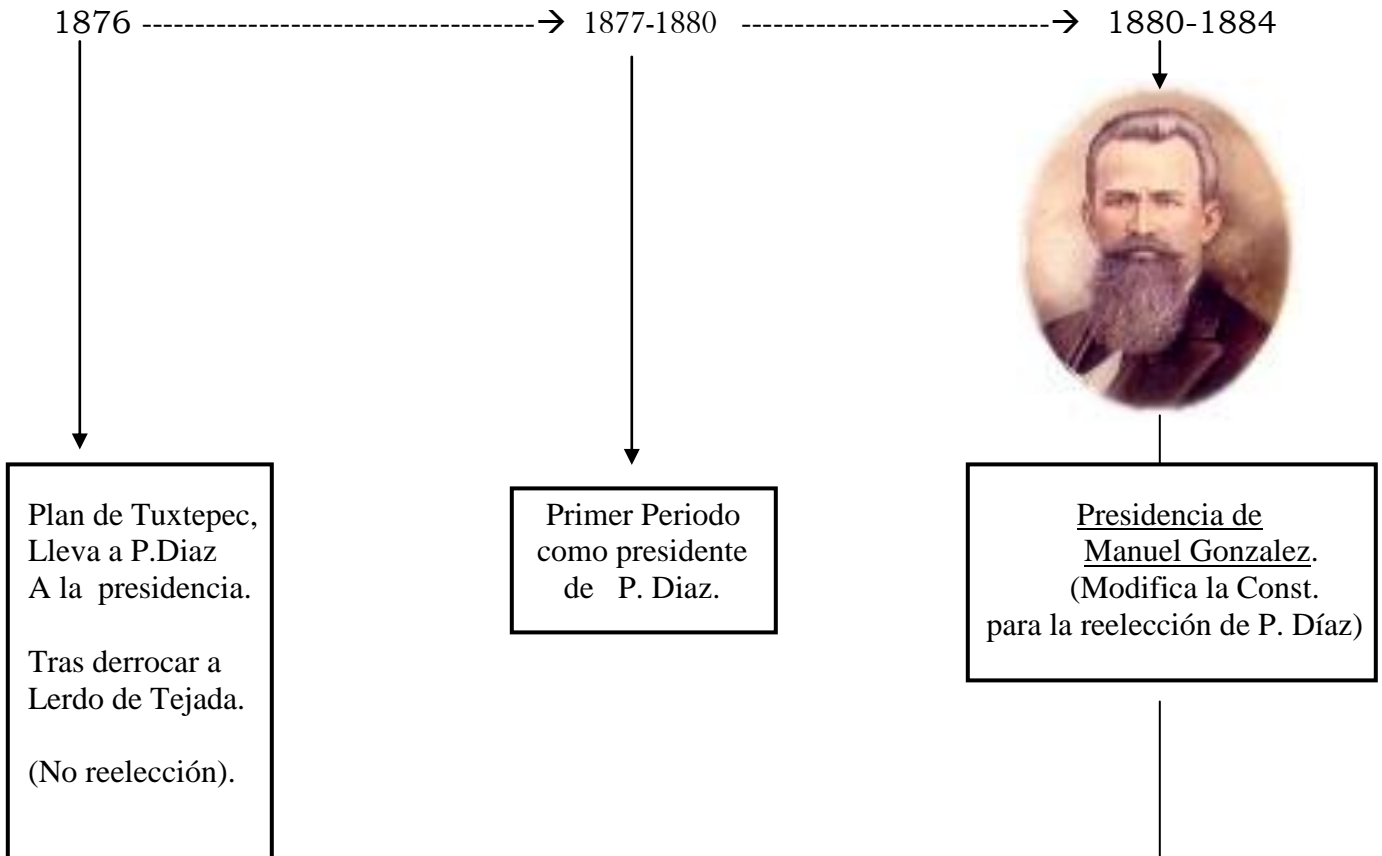
* José Guadalupe Posada Aguilar.

¹⁹ Idem, id. Alvear Acevedo... pág. 289.

UNIDAD VI EL PORFIRIATO

POLÍTICA, ECONOMÍA, SOCIEDAD Y CULTURA PORFIRISTA: LA REVOLUCIÓN MEXICANA (1900-1920)

Antecedentes:



Dictadura



1884 - 1911

PORRFIRIATO

ASPECTO ECONÓMICO

- Grandes Inversiones Extranjeras en:
 - * Ferrocarriles
 - * Minas
 - * Petróleo
 - * Hacienda
 - * Inversiones de: EUA. , Inglaterra y Francia

ASPECTO SOCIAL

- * Caciquismo en el campo.
- * Anula Reformas
- * Apoya la Oligarquía
- * Restringe Libertades
- * Movimiento Obrero Mexicano:
Partido Liberal Mexicano (H. Flores Magón).

CONSECUENCIAS

- * Circulo de obreros liberales
- * Huelga de Cananea (1906) y Río Blanco (1907)
- * Mouv. Yanqui en Sonora y Sinaloa
- * Mouv. Maya de Yucatán
- * Mouv. De Veracruz y Sonora

ASPECTO POLÍTICO

- * Militares, eran Diputados, Gobernadores, etc.
- * “Científicos” (sociólogos, politólogos, economistas, etc.)
- * Reformas (1884 y 1890)
- * 6 Reelectiones
- * **Estado Liberal Oligárquico**

ASPECTO CULTURAL

- Literatura** **Filosofía**
- * Costumbrismo * Positivismo.
- * Realismo
- * Naturalismo

ASPECTO INTERANCIONAL

- * Tratados de los Limites de Guatemala

El Porfiriato 1884 - 1911

Aspectos relevantes del período

Política	Economía	Sociedad
<p><u>Gobierno fuerte personalista y centralizador del poder.</u></p> <p><u>Renuncia a los principios políticos liberales.</u></p> <p>Propósitos del régimen porfirista: Lograr la estabilidad política y la paz interna. Impulsar el crecimiento material.</p> <p>Medios para lograrlos: Política represiva: ejército y rurales. Apoyo de caciques. Política conciliatoria.</p> <p>Resultados obtenidos: Estabilidad política y paz social, condiciones que favorecen el crecimiento económico.</p> <p><u>Justificaciones de la prolongada estancia de Díaz en el poder.</u></p> <p>Consolidación del Estado Liberal.</p> <p><u>Influencia de la entrevista Díaz-Creelman en la política electoral mexicana.</u></p> <p>Formación de partidos políticos que muestran la <u>oposición de la clase media.</u></p> <p>Fraude electoral en 1910.</p>	<p><u>Finanzas.</u></p> <p>Crecimiento económico notable apoyado en los principios del liberalismo económico (Estado Gendarme) dejar pasar, dejar hacer, libre importación exportación.</p> <p><u>Actividades económicas principales:</u> agricultura, minería y petróleo destinadas al mercado exterior.</p> <p><u>Desarrollo del capitalismo dependiente</u></p> <p><u>Modelo de crecimiento económico:</u> <u>"Crecimiento hacia afuera"</u></p> <p>Formación de un grupo de empresarios mexicanos; los <u>científicos</u> controlan la economía y las finanzas nacionales.</p> <p>Formación de un sector medio de la sociedad, resultado de actividades económicas diversas: comercio interno, agricultura moderna, incipiente industria, profesionistas y burócratas.</p>	<p><u>Marcada estratificación social.</u></p> <p>Escasa movilidad social.</p> <p>La clase media rechaza el control económico establecido por la oligarquía de los "científicos".</p> <p><u>Sobre explotación del trabajo asalariado.</u></p> <p>Despojo de tierras por la Ley de deslinde y colonización.</p> <p><u>Influencia ideológica:</u> Anarquismo, Socialismo Cristiano, Soc. Utópico, Marxismo.</p> <p>Programa del partido liberal mexicano.</p> <p><u>Principales movimientos huelguísticos del período</u> Cananea, Sonora (1906) Río Blanco, Veracruz. (1907)</p>

PORFIRISMO Y PORFIRIATO

Porfirismo 1876 – 1880:

Al triunfar la revolución de Tuxtepec contra Lerdo, el jefe del movimiento de insurrección, Gral. Porfirio Díaz, ocupó la presidencia de modo provisional del 23 de Noviembre de 1876 al 11 de Diciembre del mismo año. Fue sucedido inmediatamente después por el Gral. Juan Nicolás Méndez, del 11 de Diciembre de 1876 al 17 de Febrero de 1877, mientras Díaz se ocupaba de acabar, mediante las armas, con los últimos grupos de resistencia de las tropas lerdistas.

Una vez concluida esta última tarea, Díaz volvió de nuevo al gobierno para atender ya en definitiva sus funciones, en su primer periodo presidencial, del 17 de febrero de 1877 al 30 d Noviembre de 1880, durante el cual sostuvo públicamente los ideales liberales y continuó recibiendo la cooperación de personas que pertenecían al grupo liberal.

Durante esta época, algunas prácticas políticas que venían de los años anteriores no se cambiaron; y así sucedió que las maniobras de fraude electoral que tanto se habían criticado a Juárez y a Lerdo, no sólo no se corrigieron, sino que aumentaron, y fue en estas condiciones como se instaló en 1879 el nuevo Congreso, que se formó completamente con políticos porfiristas.

El *Porfirismo* estaba dispuesto a acabar con todo intento rebelde, sobre todo por la extensión de conspiraciones lerdistas, en cerca de diez Estados. Entre los críticos de la época, se difundió, que bajo la orden *¡mátalos en caliente!*, Díaz controlaba cualquier agitación en contra de su administración.

Díaz hace pensar a muchos que sigue con los preceptos liberales, sobre todo en el punto de la no reelección, respetar a la Constitución de 1857, y *La Reforma*. En 1880, bajo el ideal de progreso, aprobó subvencionar a varias compañías ferroviarias: con una línea de México a Manzanillo, otra de México a Nuevo Laredo, y otra más de la capital a Ciudad Juárez.

Pero deseoso por razones políticas de guardar las apariencias legales, no quiso reelegirse, a pesar de que sus amigos insistían en ello. Optó por dejar la Presidencia al Gral. Manuel González, amigo y compadre suyo, quien gobernó el país del 1 de Diciembre de 1880 al 30 de Noviembre de 1884.

Durante la administración de Manuel González, se fundó el Banco Nacional de México, con fuertes participaciones de accionistas franceses. Poco después, con capital mexicano y español, apareció el Banco Mercantil Mexicano, que más tarde se incorporó al anterior, y nacieron también los bancos Hipotecario y de Empleados. Sin embargo, el banco más antiguo de México, fundado en 1864, fue el Banco de Londres, México y Sudamérica.

La multiplicación de las actividades bancarias e industriales, y también de las agrícolas y mineras, permitió un cierto auge económico, cuyos mejores frutos fueron a dar a manos de allegados al régimen y de capitalista extranjeros.

Porfiriato 1884 – 1911:

POLÍTICA. Al triunfar la revolución de Tuxtepec, en 1876, se consagró en la Constitución el principio de que se prohibían las reelecciones de los presidentes y de los gobernadores, pero sólo para “el periodo inmediato”. Y por ello Díaz no continuó en el poder después de 1880. Pero una vez terminada la administración de González, fue factible su regreso. Al fin, tras un simulacro de elecciones cesó el gobierno de González, para que la presidencia fuese ocupada nuevamente por el Gral. Porfirio Díaz.

Puede decirse que el Gral. Díaz encarnó el ideal de tranquilidad que México tenía desde hacía años. Supo permanecer en el poder no sólo por la fuerza a veces violenta, sino también por su prestigio creciente de gobernante, que contó, en los últimos años de su gobierno.

Cuidadoso de mantener las apariencias legales, el general dispuso que se reformara la Constitución en 1887 para que se permitiera la reelección del presidente por una sola vez, y la volvió a modificar en 1890 para volver al texto de la ley a su redacción original, que no prohibía la reelección, de modo que ésta pudo ser continua hasta su derrocamiento en 1911.

No obstante, por debajo de tales apariencias políticas, no hubo una verdadera preocupación por hacer que la democracia fuera algo real, cierto, y no solamente escrito en la ley: gobernadores, diputados y senadores, así como los demás funcionarios de elección eran prácticamente designados por el Gral. Díaz y la vida municipal quedaron reducida a su mínima expresión.

En la política Internacional, surgieron problemas limítrofes con Guatemala, con respecto a la posesión de Chiapas, llegando a su fin dichos conflictos con el Tratado de Límites en 1882.

En la Isla de la Pasión (también llamada de Clipperton), cuya soberanía discutían México y Francia, paso a manos de esta última por el laudo arbitral que dictó el Rey de Italia en 1909, a su favor.

ECONOMÍA. El gobierno del Gral. Díaz tuvo como lema el siguiente: “poca política y mucha administración”, y desacuerdo con él, impulsó una viva tendencia hacia la prosperidad económica, que alcanzó su máximo desarrollo entre los años de 1896-1907.

Hubo considerable aumento en los ingresos gubernamentales, que permitieron que el Presupuesto Federal se equilibrara (en contraste con el déficit crónico y la quiebra de la Hacienda Pública en casi todos los gobiernos mexicanos desde que se consumó la Independencia); hubo aumento así mismo en las cifras de las importaciones y de las exportaciones; en la construcción de líneas férreas; en la producción minera (eran explotadas 6 mil 987 minas en 1910); en el inicio de la producción petrolera; en las actividades bancarias; y en las obras públicas en general, en medio de un prestigio grande que México tuvo ante los gobiernos y las instituciones de crédito extranjero²⁰.

La obra de mejoramiento hacendario de crédito óptimo, fue tarea en la que se empeñaron los Ministros de Hacienda, Matías Romero y después José Yves Limantour, aunque éste tuvo varios errores.

Como nota característica, debe apuntarse que muchos de los capitales invertidos en México (lo mismo en minas, que en ferrocarriles u otros establecimientos industriales) eran extranjeros, y de entre ellos predominaban los de origen norteamericano.

²⁰ Idem, id. Alvear Acevedo... pág. 287.

El capital norteamericano que había en México ascendía, hacia 1910, a 1 mil 57 millones de dólares, en multitud de empresas de toda índole, mientras que el inglés llegaba sólo a 321, lo que daba un total, entre ambos, de 1 mil 378 millones de dólares, en una época en la que la riqueza total de país se estimaba en 2 mil 434 millones de dólares²¹.

Esta gran influencia norteamericana, trató de contrarrestarla el gobierno porfirista mediante una política que buscaba atraer capitales europeos.

El desarrollo económico del país, notable, se multiplicaron las fuentes de producción y la balanza de comercio nos fue favorable; pero gran parte de las ventas al extranjero, siguió consistiendo en materias primas (principalmente petróleo, gracias a la segunda revolución industrial) y no en productos elaborados (algo que no ha cambiado hasta nuestros días).

SOCIEDAD. El desarrollo industrial del país, aun no siendo grande, permitió la existencia de una clase obrera; el nivel general de vida de los trabajadores era, con todo, poco favorable en algunos aspectos, como consecuencia de que no había una legislación protectora de sus derechos.

A su vez, el porfirismo por ser liberal, consideraba inconveniente participar en los problemas sociales y económicos; sindicatos y huelgas eran considerados como un verdadero delito, lo cual explica porque fueron violentamente reprimidas dos famosas huelgas ocurridas en los últimos años de la era Porfirista, una el centro textil de Río Blanco, Veracruz (1906-1907), y otra en el centro minero de Cananea, Sonora (1906).

No faltaron quienes quisieron trabajar por una reforma de tipo social que mejorara las condiciones de vida de las clases populares.



* Caricatura de la época porfiriana, que muestra el descontento obrero.

Por tal motivo, nace un grupo a favor de ellos, que fueron los integrantes del Partido Liberal Mexicano, algunos de sus componentes fueron perseguidos. El principal personaje de este grupo fue Ricardo Flores Magón, cuyo pensamiento fue derivado insensiblemente hacia el anarquismo y socialismo, que lo hizo furibundo enemigo de la religión, de la propiedad y del Estado.

²¹ Alvear Acevedo... pág. 287. op.cit.

EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, dirigido por los Hermanos Flores Magón, desarrolló su lucha entre 1900 y 1910; da a conocer el 18 de Julio de 1906 en S. Louis Missouri, E.U.A; “*Plan de San Luis Missouri*” (1906), donde explicará los puntos de la lucha obrera y campesina de México.

Este Plan era dirigido a la clase proletaria, el destacan las siguientes demandas:

- Reducir el período presidencial a cuatro años.
- Supresión de la reelección para el presidente y los gobernadores de todos los Estados.
- Inhabilitar al Vicepresidente para desempeñar funciones legislativas.
- Supresión del servicio militar obligatorio, y establecer la Guardia Nacional.
- Libertad social y de prensa.
- Abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores a la Patria.
- Castigo penal a malos funcionarios públicos.
- Supresión de tribunales militares en tiempo de paz.

MEJORAMIENTO Y FOMENTO DE LA INSTRUCCIÓN.

- Multiplicar escuelas, y clausurar las clericales.
- Impartir una educación laica.
- Obligatoria la educación escolar hasta cumplir los catorce años.
- Pagar bien al maestro de primaria.

ASPECTO OBRERO.

- Jornada de trabajo de 8 horas.
- Descanso dominical.
- Estipular el salario mínimo en \$1.00.
- Prohibir el trabajo a menores de edad y mujeres embarazadas.
- Repartir las tierras expropiadas por caciques.
- Mejoramiento en las condiciones de trabajo.
- Pensión a obreros que hubiesen agotado sus energías.



* Ricardo, Enrique y Jesús Flores Magón.

* Los Hermanos Flores Magón, destacarán en su carrera periodística, como se demostró en los periódicos: *Regeneración*, y *El Hijo del Ahuizote*, por su crítica al sistema porfirista.

EL MUNDO RURAL. Aquí destaca la hacienda, que era una matriz básica, constante y característica, que podíamos describir de la siguiente manera: se trata de una propiedad rústica que cumple con un conjunto específico de actividades económicas; agrícolas, ganaderas, minera, manufactureras; que contiene una serie de instalaciones y edificios permanentes, que cuenta con una administración y una contabilidad relativamente complejas; que muestra un cierto grado de independencia frente al poder público; y que se funda en el peonaje por deudas para el desempeño de sus funciones, este último es, sin duda, el rasgo crucial del sistema hacendario.



* Campesino de la época porfiriana.

En 1910 había en el país 840 hacendados, dueños de la mayor parte del territorio nacional. Un latifundio, el del General Terrazas, en Chihuahua, era de grandes dimensiones, tan grande como Holanda, Suiza y Dinamarca juntas. Cuando alguien preguntaba si Terrazas era de Chihuahua, la respuesta era; *jno!, Chihuahua es de Terrazas.*

Por lo demás, el nivel de vida de los peones, aunque en general era malo, tenía condiciones diversas en las distintas regiones mexicanas. En algunos estados entre los cuales se hallaban San Luis Potosí y Nuevo León, los peones llegaban a ganar sólo 18 centavos diarios como salario, mientras que en otros, como Sonora o Morelos, a veces ganaban 1 peso y cincuenta centavos diarios. Sin embargo, la situación general era poco satisfactoria, y en determinadas haciendas había prácticas abusivas, como la de que hubiera cárceles particulares, la de perpetuar las deudas, que pasaban de padres a hijos, o la de pagar a los peones con vales y no con dinero, vales que sólo podían cambiarse por mercancías en las “tiendas de raya” de las mismas haciendas.

Sobresalen algunas rebeliones como:

- a) *La Rebelión de los indios yanquis*, en Sonora (aspirando a crear una Confederación India, con la expulsión de los “yoris” – blancos y mestizos-).
- b) *La Rebelión de los Indios Mayas*, en Yucatán, que culminó en 1902, cuando fueron derrotados por el Ejército Federal, cuando ya no contaron con el apoyo decidido de los ingleses de Belice.

EL OCASO DEL PORFIRIATO. A principios del S. XX, el Porfiriato mostró los signos de su decadencia. En materia social se agudizaron los problemas y las inquietudes; en materia política, muchos veían que el Gral. Díaz tenía ya una edad muy avanzada, y era necesario prever qué ocurriría si él faltaba. En 1904 temerosos los banqueros ingleses de que pudiera sobrevenir la muerte o incapacidad del dictador sin estar garantizada su sucesión presidencial, presionaron para que se hiciera algo, y por esto fue modificada la Constitución, que permitió el restablecimiento de la Vicepresidencia y la prolongación del periodo presidencial a seis años.

De conformidad con ello, en 1904 comenzó un nuevo plazo administrativo que tuvo del Gral. Díaz como presidente de la República y a Ramón Corral como Vicepresidente.

En ese plazo gubernamental la situación política se volvió cada vez más inestable; comenzaron a aparecer grupos de oposición; circularon más ideas renovadoras; y el país no tuvo ya, como en años anteriores, el aspecto de completo dominio que el Gral. Díaz alcanzó antes.

Fue así como llegó a su fin el Porfiriato, después de una amplia gestión nacional. En lo positivo:

- Fue favorable a la paz.
- Progreso material.
- Cierta desarrollo de la instrucción.

En lo negativo, no pudo o no quiso resolver 4 problemas sustanciales de la nación:

- a) El de organizar el país democráticamente.
- b) Las relaciones con la Iglesia en forma legal y normal.
- c) Justicia Social (no atendido por que su forma de gobierno fue liberal oligárquica).
- d) Mayor extensión educativa sin sectarismos en las ciudades y en los campos.

CUESTIONARIO 3

1. Realiza un cuadro sinóptico de los planes de la Noria y Tuxtepec.

2. Realiza un cuadro sinóptico con los mayores representantes del positivismo en México.

3. Mencione cinco características del Porfiriato.

4. - Representantes de la lucha obrera entre los años de 1900-1910.

BIBLIOGRAFÍA

- BRUNILDA ROBLES DE LA CRUZ. **HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO. I.** EDITORIAL CÁTEDRA. MÉXICO. 1997
- BRUNILDA ROBLES DE LA CRUZ. **HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO. II;** EDITORIAL CÁTEDRA, MÉXICO 1997.
- ISMAEL COLMENARES Y OTROS. **CIEN AÑOS DE LUCHA DE CLASES EN MÉXICO;** EDICIONES QUINTO SOL. TOMO I. MÉXICO 1991
- JOSEFINA ZORAIDA VAZQUEZ Y OTROS. **HISTORIA DE MÉXICO;** EDITORIAL SANTILLANA, MÉXICO 1998
- VARIOS AUTORES. **HISTORIA MÍNIMA DE MÉXICO;** EDITADO POR EL COLEGIO DE MÉXICO, 1990.
- VARIOS AUTORES, **HISTORIA GENERAL DE MÉXICO;** TOMOS I Y II, EDITADO POR EL COLEGIO DE MÉXICO, 1992.
- CARLOS ALVEAR ACEVEDO. **HISTORIA DE MÉXICO;** EDITORIAL LIMUSA, 2002.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS; **HISTORIA DE MÉXICO;** CLÍO, MÉXICO, 2000.
- MIGUEL ÁNGEL GALLO, **HISTORIA DE MÉXICO I;** MÉXICO; QUINTO SOL, 2000.
- VARIO AUTORES, **ENCICLOPEDIA DE MÉXICO,** EDITORES DE MÉXICO, MÉXICO, 1977
- **WWW. ITESM.EDUC.MX.**
- **FUENTE ICONOGRÁFICA:** ARCHIVO HISTÓRICO FOTOGRÁFICO INAH-SEP.